

ANEXO X-2



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO

ACTA DE APROBACIÓN
INFORME FINAL DE PASANTÍA

TRABAJO DE GRADO

El jurado designado por la Facultad de Ciencias Sociales
para la evaluación del Informe Final de Pasantía o Trabajo de Grado
titulado:

Estrategia metodológica en determinación de
porción IVA sobre el costo, producto del
proyecto en el Instituto Noroeste de
Urologías, C.A.

Realizado por el (la) Br. Janiery Rodriguez

C.I. N° 26.011.719 cursante de la carrera de Contaduría Pública

hace constar después de analizar su contenido y oída la exposición oral,
considera que el Informe Final o Trabajo de Grado ha obtenido la calificación

de: 20 pts (veinte)

NO APROBADO

APROBADO

El Jurado

Tutor Académico (Coordinador)
Nombre: Yanibel Cruz B
C.I.: 10268485

J. S. P.
Jurado
Nombre: Jose G Perez
C.I.: 8624177



Jurado
Nombre:
C.I.:

Fecha: 4/04/24



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**ESTRATEGIA METODOLÓGICA
EN DETERMINACIÓN DE PORCIÓN
IVA SOBRE EL COSTO, PRODUCTO
DEL PRORRATEO EN EL
INSTITUTO DOCENTE DE UROLOGÍA C.A.**

Autora: Rodríguez Javiexy

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (master) – Fax: (0241) 8712394



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA**

**ESTRATEGIA METODOLÓGICA
EN DETERMINACIÓN DE PORCIÓN
IVA SOBRE EL COSTO, PRODUCTO
DEL PRORRATEO EN EL
INSTITUTO DOCENTE DE UROLOGÍA C.A.**

Empresa: Instituto Docente De Urología C.A

Autora: Javiexy Rodríguez
C.I: 26.011.719

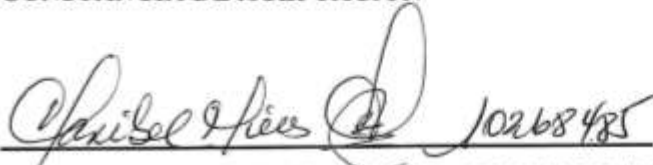
San Diego, Febrero 2024



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA

ESTRATEGIA METODOLÓGICA EN DETERMINACIÓN DE PORCIÓN IVA SOBRE
EL COSTO, PRODUCTO DEL PRORRATEO EN EL INSTITUTO DOCENTE DE
UROLOGÍA C.A.

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN


10268485

Tutor Académico: Lcda. Claribel Mieres C.I. V-10.268.485


12454837

Tutor Empresarial: Lcda. Zarith Kablán C.I. V-12.754.837

Autora: Javiexy Rodríguez

C.I: V-26.011.719



San Diego, Febrero 2024

DEDICATORIA

Dedico mi informe de pasantías principalmente a Dios, por darme la fuerza necesaria para culminar esta meta.

A mi familia, quienes siempre han sido mi apoyo incondicional en todo momento. A mis padres, por su amor, paciencia sus sabios consejos y su amor incondicional. A mis hermanos, por su compañía y motivación constante.

También quiero dedicárselo a mis amigos, quienes me han brindado su amistad y apoyo en todo momento. A mis profesores, por su dedicación y enseñanzas que me han permitido crecer como persona y profesional. A mis compañeros de estudio, por compartir conmigo esta experiencia y hacerla más llevadera.

Javiexy Rodríguez

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi tutor académico, Lcda. Claribel del Valle Mieres Brito, por su guía, apoyo y paciencia inquebrantables durante todo el proceso de investigación y redacción. Su orientación ha sido invaluable para mí, y sin su ayuda no habría sido posible alcanzar los objetivos de este informe de pasantías.

Igualmente doy mi agradecimiento a mi tutor empresarial, la Lcda. Zarith Kablán por su guía, apoyo y paciencia durante todo el proceso de prácticas. Su orientación ha sido invaluable para mí. ha sido una amiga incondicional. Su compromiso me ha inspirado a ser un mejor profesional. Su capacidad para ver el potencial en los demás y su disposición a ayudar a alcanzar metas me han dejado una profunda impresión.

Agradezco a mi familia, por su apoyo incondicional durante todo este tiempo. Su ánimo y aliento me han ayudado a superar los momentos difíciles y a seguir adelante con este informe de pasantías. Mi familia ha sido un pilar fundamental para mí durante toda mi vida. Su amor y apoyo me han dado la fuerza para alcanzar mis metas.

A mis amigas Ozdri Solorzano y Edimar Gonzalez, gracias por su constante apoyo. Sé que no siempre fue fácil, pero siempre estuvieron ahí para escuchar mis dudas, celebrar mis avances y ofrecerme su ayuda desinteresada. Su presencia constante me brindó la fuerza y la motivación para seguir adelante cuando las dificultades parecían insuperables, han sido una fuente de alegría y apoyo durante toda mi carrera universitaria. Su compañía y su amistad me han hecho más feliz.

Por último, quiero agradecer a la Universidad José Antonio Páez por brindarme la oportunidad de realizar esta investigación, me ha proporcionado una educación de excelencia y preparado para una carrera exitosa en la investigación. Estoy agradecida por la oportunidad de haber sido parte de esta comunidad.

Además, de las personas mencionadas anteriormente, quiero agradecer a todos los que han contribuido de alguna manera al desarrollo de esta tesis. A los profesores que me han brindado su apoyo, a las instituciones que han proporcionado recursos, y a los participantes en la investigación.

Javiexy Rodríguez

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO

	pp.
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
LISTA DE CUADROS Y FIGURAS	viii
INTRODUCCIÓN	1
FASE	
I	
GENERALIDADES DE LA INSTITUCIÓN	3
1.1. Descripción de la Empresa.....	3
1.1.1. Ubicación.....	3
1.1.2. Reseña Histórica.....	3
1.1.3. Estructura Organizativa	4
1.2. Misión de la Empresa.....	4
1.2.1. Visión de la Empresa.....	4
1.2.2. Objetivos de la Empresa.....	4
1.3. Descripción del departamento.....	5
1.4. Objetivos del departamento	5
1.5. Organigrama del Departamento	6
II	
DIAGNÓSTICO	7
2.1. Diagnóstico de necesidades.....	7
2.2. Plan de trabajo	8
2.2.1 Formulación del Problema.....	8
2.2.2 Objetivos de la Investigación.....	8
2.2.2.1. Objetivo General	8
2.2.2.2. Objetivos Específicos.....	8
2.3. Cronograma de Actividades	9
2.4. Actividad desarrollada durante el periodo de Pasantía	9
2.5. Recursos Técnicos y Humanos.....	10
2.5.1 Recursos Técnicos	10
2.5.2 Recursos Humanos.....	10
III	
VINCULACION TEÓRICA	11
3.1. Principios Teóricos	11
3.1.1. Estrategias Metodológicas	11
3.1.2. Contabilidad.....	13
3.1.3. Tributo.....	13
FASE	pp.
IV	
RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO	15

4.1. Análisis de los Resultados	15
4.1.1.: Identificación de las debilidades	16
4.1.2.: Distinguir a través de un análisis de las compras con crédito fiscal asociados a venta con débito fiscal	20
4.1.3.: Diseño de una matriz para determinar la porción del IVA	25
V ACCIONES	26
5.1. Presentación de la Propuesta	26
5.2. Beneficios de la Propuesta	27
5.3. Objetivos de la Propuesta	28
5.4. Desarrollo de la Propuesta	29
5.5. Factibilidad de la Propuesta	37
CONCLUSIONES	38
RECOMENDACIONES	40
REFERENCIAS	42
ANEXOS	43

LISTA DE CUADROS Y FIGURAS

	pp.
CUADROS	
1.- Cronograma de Actividades	9
2.- Matriz FODA	25
FIGURAS	
1. Estructura Organizativa de la empresa.....	4
2. Estructura Organizativa del Departamento	6
3. Matriz de Clasificación de proveedores de acuerdo a la deducción total o prorrateo del IVA.	20
4. (Continuación) Matriz de Clasificación de proveedores de acuerdo a la deducción total o prorrateo del IVA	21
5. (Continuación) Matriz de Clasificación de proveedores de acuerdo a la deducción total o prorrateo del IVA	22
6. (Continuación) Matriz de Clasificación de proveedores de acuerdo a la deducción total o prorrateo del IVA	23
7. (Continuación) Matriz de Clasificación de proveedores de acuerdo a la deducción total o prorrateo del IVA	24
8. Libro de ventas	31
9. Libro de compras.....	32
10. Matriz para la determinación del Impuesto a Pagar cálculo del débito fiscal.....	34
11. Matriz para la determinación del Impuesto a Pagar cálculo del débito fiscal (continuación) Cálculo del crédito fiscal deducible y prorrateable al costo y gasto.	35
12. Matriz para la determinación del Impuesto a Pagar cálculo del débito fiscal (continuación) Porción del IVA e ISLR y determinación de las retenciones de IVA aplicadas.	36

INTRODUCCIÓN

El cálculo de impuestos en las empresas es una tarea compleja que requiere conocimientos especializados y actualizados en materia fiscal, es por esta razón que contar con estrategias metodológicas es fundamental para cumplir con las obligaciones tributarias y lograr una buena salud financiera, asimismo, el departamento de contabilidad juega un papel importante puesto que es responsable de registrar todas las operaciones financieras de la empresa, determinar la base imponible, presentar las declaraciones fiscales y asegurarse de que la empresa cumpla con sus obligaciones. Por lo tanto, contar con estrategias metodológicas pueden mejorar su eficiencia y reducir errores, permitiendo realizar cálculos complejos de manera rápida y efectiva, generar declaraciones fiscales, identificar diferencias temporarias y automatizar el cálculo de impuestos.

En relación lo anterior mencionado, el presente informe se orienta al Instituto Docente De Urología C.A., el cual requiere de estrategias metodológicas en el cálculo del impuesto al valor agregado (IVA), de manera que se minimicen las debilidades que presenta en la actualidad, en la determinación de la porción del IVA sobre el costo, producto del prorrateo, en cumplimiento con las disposiciones legales, tributarias y contables que debe tener la organización.

Ahora bien, el presente estudio se estableció de acuerdo a la estructura de un informe de pasantía de investigación, comprendido de cinco (5) fases, de la manera siguiente:

Fase I: Generalidades de la Institución: En esta primera fase se muestra la información de la empresa como ubicación, una breve descripción, estructura organizacional misión, visión, objetivos de la empresa, descripción y objetivos del departamento donde se desarrolla la pasantía.

Fase II: Diagnóstico: aquí se refleja el análisis de necesidades del Departamento en el que realiza la pasantía, plan de trabajo, cronograma de actividades a realizar, descripción de las actividades a realizar y los recursos técnicos y humanos con que cuenta el pasante para el desarrollo de la investigación dentro de la institución.

Fase III: Vinculación Teórica: Revisión de teorías, leyes, principios, entre otros, que de alguna manera ayudan a resolver el problema o situación problemática. Finalmente, las

Referencias: electrónicas y bibliográficas que lo sustentan. **Fase IV: Resultado del Diagnóstico:** se presenta el diagnóstico de la situación actual en relación con la problemática planteada. **Fase V: Acciones:** se presentan las acciones a desarrollar de la propuesta para darle solución al problema planteado, en donde se presenta la propuesta, los beneficios y su factibilidad. **Conclusiones y**

Recomendaciones: a las que llegó el autor de su investigación. Finalmente, las **Referencias:** electrónicas y bibliográficas que sustentan la presente investigación y los Anexos: que respaldan la presente investigación.

FASE I

GENERALIDADES DE LA INSTITUCIÓN

1.1. Descripción de la Empresa

1.1.1 Ubicación

La empresa Instituto Docente De Urología C.A, se encuentra establecida en la Calle Carabobo C/C Calle 152, Urbana Valencia 2001, Urbanización la Viña.

1.1.2. Reseña Histórica de la Empresa

El 28 de mayo de 1998 es inaugurada formalmente la sede del Instituto y luego de la dotación necesaria, inicia sus actividades asistenciales el 7 de diciembre del mismo año. Desde su comienzo, la institución se abocó a la atención de los problemas urológicos, ofreciendo para ello, las últimas innovaciones en el planteamiento diagnóstico y terapéutico de los pacientes consultantes. Durante su primer año de apertura, se desarrollan las consultas externas y los servicios de hospitalización, quirófanos y recuperación. Paralelamente, se implementan los servicios auxiliares de laboratorio, ecografía, radiología, terapia intensiva, banco de sangre y anatomía patológica.

La acertada experiencia acumulada en la especialidad urológica no podía quedar circunscrita solo a la misma, de allí, que el Instituto Docente De Urología C.A., se encuentra en un constante proceso de descentralización departamental hacia otras disciplinas. Es así como los nuevos servicios quirúrgicos serán escenarios de una prolija actividad asistencial y docente, siguiendo los mismos esquemas existentes dentro de la especialidad urológica. El día 31 de Julio de 2000, el consejo universitario de la Universidad de Carabobo aprueba el proyecto presentado por la Institución para desarrollar en su seno un programa de Postgrado en Urología. En fecha 23 de enero del año 2001, el Consejo Nacional de Universidades (CNU) convalida el programa de Postgrado de Urología del IDU, constituyéndose así, en el único centro del país, acreditado por ese organismo para tal fin.

integral, brindando seguridad y confianza a los pacientes, llenando de orgullo al personal y al grupo de accionistas.

1.2.2. Objetivos de la Empresa

El Instituto Docente de Urología C.A., tiene como objetivo general promover el bienestar de la salud y el restablecimiento de esta en caso de que sea necesario. Sus bases fundamentales se aplican en las buenas prácticas médicas clínicas y quirúrgicas, desde la parte docente, asistencial.

1.3. Descripción del Departamento donde se realizó la Pasantía

La pasantía se realizará en el departamento de Contabilidad de la empresa Instituto Docente de Urología C.A., el cual tiene como función coordinar, supervisar y controlar los diferentes procesos administrativos y transacciones, que se resumen en registros contables, con el fin de analizarlos y obtener estados financieros que reflejen la posición de la Institución, y que sirvan como base para la toma de decisiones de la gerencia y la junta directiva.

1.4. Objetivos del Departamento

1.4.1 Objetivo General

Facilitar un ambiente de control confiable a través de la emisión de información contable veraz y oportuna que sirva de soporte para la toma de decisiones.

1.4.2. Objetivos Específicos

- ✓ Mantener información contable actualizada, analizada y disponible.
- ✓ Realizar análisis de cuentas contables mensualmente.
- ✓ Monitorear los procesos de ingresos, egresos y flujo de efectivo.
- ✓ Mantener al día los cálculos para pagos de obligaciones internas y externas (proveedores, nómina, honorarios médicos, fisco, organismos gubernamentales)
- ✓ Promover reducción de costos que contribuyan a la generación de renta, a través de propuestas financieras y operativas.
- ✓ Velar que las transacciones y operaciones internas del Instituto se desempeñen dentro del marco legal vigente.

1.5. Organigrama del Departamento de Contabilidad de la empresa



Figura 2.- Organigrama del Departamento de Contabilidad

Fuente: Dpto. de Contabilidad. Instituto Docente De Urología C.A (2023).

FASE II

DIAGNÓSTICO

2.1. Diagnóstico de las Necesidades del Departamento en el que se Realiza la Pasantía

En el marco de un entorno fiscal de la normativa que regulan las operaciones de las instituciones, es necesario el cumplimiento de las leyes vigentes y ante una economía cambiante como la de Venezuela, con una dinámica inflación, se hace imperativo mitigar los gastos. El buen manejo de los tributos es importante para evitar sanciones y multas por parte del Estado para garantizar la continuidad en marcha de la misma, la implementación eficaz de procedimientos administrativos es fundamental para la estabilidad y el crecimiento de una empresa, como resultado le permite a la empresa alcanzar los objetivos establecidos aprovechando los recursos disponibles de una manera óptima. Es por esto que, la implementación de las normas y procedimientos se hace vital para las instituciones puesto que, éstas estandarizan los procesos, controlan el correcto desempeño y aseguran la correcta determinación de los tributos.

En este sentido, el departamento de contabilidad juega un papel notable en el registro detallado de las transacciones financieras de la empresa. Esto incluye la preparación de estados financieros, el control de gastos e ingresos, la gestión de los cobros y pagos pendientes, y la preparación de impuestos, en este último, el departamento de contabilidad se encarga de detectar, evaluar y producir el adecuado cálculo para el pago de impuestos en pro de asegurar el correcto costos fiscales y asegurar la liquidez, tomar decisiones informadas y cumplir con las obligaciones fiscales.

Bajo estas premisas, el presente informe de pasantías se centra en la empresa Instituto Docente De Urología, C.A, dedicada al servicio médico con hospitalidad a cada una de las personas que soliciten. Dada la naturaleza del servicio de salud asistencial que presta el Instituto, la mayoría de sus ingresos están considerados exentos del IVA según la ley. Algunas compras que realiza de materiales y servicios se encuentran gravados por el impuesto; por tanto, y a fin de cumplir con los compromisos estipulados en dicha ley, la empresa requiere realizar el proceso de prorratio del IVA a fin de definir la porción a aprovechar en el impuesto declarado.

Actualmente, el Docente De Urología, C.A, no cuenta con un procedimiento que permita al momento del registro de la factura de compra, separar aquellas cuyo impuesto es aprovechable en

el cien por ciento (de acuerdo al tipo de ingreso generado); de aquellas que son prorrateables por su naturaleza. Esta situación trae como consecuencia errores en la determinación del IVA llevado al costo, y el no aprovechamiento del crédito fiscal en la medida correcta; a su vez impacto en la liquidez monetaria al momento del pago del IVA.

Por otra parte, todo el IVA incluido en las facturas de compras está siendo registrado a la cuenta del costo de ventas sin distinguir las que corresponden a IVA causado por gastos. Sumado a lo anterior, se presenta el riesgo de sanciones de ley por incumplimiento de deberes formales imputables al aprovechamiento ilícito de créditos fiscales o por deducción del costo de ventas elevado dado la contabilización inadecuada del IVA llevado al costo. Bajo estas implicaciones se propone estrategias metodológicas centradas en la determinación de la porción de IVA sobre el costo, producto del prorrateo que ayude en la realización del cálculo adecuado en pro de sincerar los costos fiscales y aumentar el beneficio económico.

2.2. Plan de Trabajo

2.2.1. Formulación del Problema

Tras el preámbulo anterior, se formula la siguiente interrogante: ¿Cuál sería la correcta determinación de la porción del IVA que impacta al costo de ventas producto de las operaciones de prorrata fiscal en el Instituto Docente De Urología C.A.?

2.2.2. Objetivos de la Investigación

2.2.2.1. Objetivo General

Proponer una estrategia metodológica en determinación de porción IVA sobre el costo, producto del prorrateo en el Instituto Docente de Urología C.A.

2.2.2.2. Objetivos Específicos

1. Identificar las debilidades actuales mediante la observación y recolección de información a fin de comprender la complejidad de la situación en el cálculo del IVA sobre el costo, producto del prorrateo en el Instituto Docente de Urología C.A.
2. Distinguir a través de un análisis de las compras con crédito fiscal asociados a venta con débito fiscal, cuáles son los créditos prorrateables de los deducibles; con el propósito de establecer parámetros en la determinar de la porción de IVA sobre el costo, producto del prorrateo en el Instituto Docente de Urología

3. Diseñar una matriz que permita a la gerencia una adecuada determinación de la porción del IVA que impacta al costo de ventas producto de las operaciones de prorrata fiscal en el Instituto Docente de Urología C.A.

2.3. Cronograma de Actividades

A continuación, se presenta el cronograma de actividades que se realizarán para el desarrollo de la presente investigación durante el período de pasantía. (ver cuadro 1).

Cuadro 1.- Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	TIEMPO					Total En Días
	Julio Agosto 2023	Septiembre Octubre 2023	Noviembre Diciembre 2023	Enero Febrero 2024	Marzo Abril 2024	
Diagnóstico de Necesidades	X					4
Plan de Trabajo		X				2
Cronograma de Actividades		X				1
Descripción de las Actividades		X				2
Recursos Técnicos y Humanos		X				2
Principios Teóricos			X			16
Redacción del Informe Final			X	X	X	27
Total						54

Fuente: Rodriguez (2023).

2.4. Actividades desarrolladas durante el periodo de Pasantía

1. Comprender el proceso de registro de facturas.
2. Conocer el proceso contable concerniente al registro del costo de venta.
3. Validar la contabilización.
4. Verificar la existencia de métodos que están orientados a determinación de la porción del IVA que impacta al costo de ventas.
5. Identificar las dificultades actuales que presenta el proceso de determinación de la

porción del IVA que impacta al costo de ventas producto de las operaciones de prorrata fiscal.

6. Verificar la existencia de cuentas contables.
7. Diferenciar los créditos fiscales prorrateable de los deducible cien por ciento.
8. Verificación de la data de artículos relacionados a la compra.
9. Definir los artículos de compra corresponde a créditos fiscales prorrateable y cuales son deducibles cien por ciento.
10. Clasificar de la porción no deducible en la declaración del IVA de la porción que corresponde a gasto y costos.
11. Establecer los artículos de compra que corresponde a gasto y costos.
12. Realizar estrategia metodológica en determinación de porción IVA sobre el costo, producto del prorrateo según los hallazgos de las semanas del 1 y 11.

2.5. Recursos Técnicos y Humanos

Con respecto a los recursos técnicos y humanos que serán utilizado en la empresa Instituto Docente de Urología., durante el desarrollo de la pasantía, en el ejercicio de sus funciones, se consideran los siguientes:

2.5.1 Recursos Técnicos

Los recursos técnicos que serán empleados para el desarrollo de la pasantía y elaboración del informe están comprendidos por equipos de computación, impresora, internet, base de datos, y software empresarial, documentos electrónicos e investigaciones de otros autores para poder desarrollar la vinculación teórica de este estudio.

2.5.2 Recursos Humanos

Por su parte, los recursos humanos, que intervienen en este estudio se encuentran, el personal del departamento de contabilidad, la tutora empresarial Lcda. Zarith Kablán, la tutora académica Lcda. Claribel del Valle Mieres Brito y la autora Br. Javiexy Rodríguez.

FASE III

VINCULACIÓN TEÓRICA

En este punto se presenta el vínculo teórico del informe de pasantía, la cual está relacionada con el objetivo general de la presente investigación, y tiene como finalidad proponer una estrategia metodológica en determinación de porción IVA sobre el costo, producto del prorrateo en el Instituto Docente de Urología C.A., bajo este contexto, a continuación se citan un conjunto de teorías y supuestos, que ayudan a establecer los fundamentos sobre la estrategias metodológicas en el cálculo del impuesto al valor agregado que el departamento de contabilidad puede implementar para darle una solución viable a la problemática actual que padece el área y de esta forma desarrollar el presten informe en función de brindar una solución al problema expuesto.

3.1. Principios Teóricos

En relación a los principios teóricos, estos proporciona una base sólida para la investigación y ayuda comprender mejor la problemática actual y sustentar el presente informe de pasantía para desarrollar las fases, mediante teorías por autores en relación a la determinación del IVA en el departamento de contabilidad, de tal forma que se logre desarrollar los objetivos de la investigación, por medio del planteamientos consultado y mejorara el desempeño del departamento de contabilidad logrando un fiable cálculo del impuesto al valor agregado y cumplir con las obligaciones fiscales establecidas para el Instituto Docente de Urología C.A. Seguidamente, se exponen los principios consultados:

3.1.1. Estrategias Metodológicas

Inicialmente es necesario hablar sobre las estrategias metodológicas, que de acuerdo a Johnson (2006), son “planes de acción que se utilizan para lograr objetivos de manera sistemática y eficiente; vital para todas las organizaciones” (p.68), permiten a la organización estar mejor preparada ante posibles crisis, tener un mayor control de los riesgos, facilitar la toma de decisiones, mejorar la coordinación en la organización, descubrir oportunidades y asignar mejor los recursos a que se han establecido prioridades y se han definido planes de acción. Una buena estrategia empresarial permite a la organización descubrir oportunidades, ya que se han analizado los posibles

escenarios y se han identificado las fortalezas y debilidades de la organización. Las estrategias metodológicas empresariales permiten una mejor coordinación en la organización, ya que se han establecido planes de acción y se han definido responsabilidades. Las estrategias metodológicas empresariales permiten a la organización tener un mayor control de los riesgos, ya que se han identificado y analizado previamente. En referencia Manene (2014) afirma que:

La estrategia empresarial viene a ser el conjunto de acciones que conducen a la consecución de una ventaja competitiva sostenible en el tiempo y factible de ser defendida ante la competencia, por medio de la armonización entre los recursos y capacidades existentes en la empresa y su entorno, con el fin de satisfacer los objetivos y necesidades de los diversos grupos participantes en la organización empresarial. (p.52)

Bajo este contexto, la estrategia empresarial permite plantear y gestionar el futuro de una compañía, haciendo posible que sea más fácil la medición de resultados y su evaluación, pudiendo así conseguir llevar a cabo los cambios pertinentes en todo momento, adaptándose así a las necesidades que puedan ir surgiendo. También hace posible incrementar la productividad de la empresa, que las actividades de cada departamento estén coordinadas en busca de un fin común, y disminuye la incertidumbre, ya que todo se lleva a cabo en base a un plan establecido. En función al planteamiento anterior se puede ampliar el término “estrategia”, y que según Johnson (2006), establece una definición más completa:

Estrategia es la dirección y el alcance de una organización a largo plazo que permite lograr una ventaja en un entorno cambiante mediante la configuración de sus recursos y competencias, con el fin de satisfacer las expectativas de las partes interesadas (p. 10).

La estrategia empresarial da a una empresa dirección y coherencia, ayudando a encontrar a los mejores profesionales para cumplir con los planes establecidos. Además, permite que las actividades de cada departamento estén coordinadas en busca de un fin común, y hace posible incrementar la productividad de la empresa. a estrategia empresarial da a una empresa dirección y coherencia, ayudando a encontrar a los mejores profesionales para cumplir con los planes establecidos. Además, permite que las actividades de cada departamento estén coordinadas en busca de un fin común, y hace posible incrementar la productividad de la empresa. generar compromiso y motivación en los empleados, ya que les da una visión clara de los objetivos de la

empresa y su papel en la consecución de los mismos. Además, permite que los empleados tengan más conocimientos y experiencia a medida que pasa el tiempo, lo que puede potenciar sus talentos y mejorar la sinergia de los equipos de trabajo

3.1.2. Contabilidad

Partiendo de que La contabilidad es un elemento indispensable en cualquier empresa. De ella se extraen importantes datos para analizar la situación y evolución de la empresa con el paso del tiempo. Al respecto García (2016) se refiere a la contabilidad como:

Ciencia que orienta a los sujetos económicos para que éstos coordinen y estructuren en libros y registros adecuados la composición cualitativa y cuantitativa de su patrimonio (= estática contable), así como las operaciones que modifican, amplían o reducen dicho patrimonio (= dinámica contable). (p.23).

Por consiguiente, el departamento de contabilidad es el encargado de gestionar los aspectos financieros de una empresa, manteniendo una visión actualizada de las cantidades pagadas, recibidas, debidas y prestadas. Este departamento es responsable del control de gastos e ingresos y de la situación financiera de la empresa, además de saber los cobros y pagos pendientes. El área empresarial encargada de llevar a cabo la coordinación, administración y gestión de los recursos económicos, haciendo crecer el dinero de la empresa a través de análisis financieros.

Tiene como objetivo principal definir, implementar e inspeccionar toda la normatividad y procedimientos relacionados con el área contable, reflejando con exactitud la situación financiera de la empresa. Las funciones del departamento de contabilidad pueden variar de una empresa a otra, pero comúnmente se llevan a cabo tareas como registrar y reportar las transacciones de flujo de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, nómina, informes financieros y mantenimiento de controles financieros.

3.1.3. Tributos

Los tributos son ingresos públicos que consisten en prestaciones pecuniarias obligatorias, impuestas unilateralmente, exigidas por una Administración pública como consecuencia de la realización del hecho imponible al que la Ley vincula el deber de contribuir. Tiene como característica el ser un recurso de carácter monetario para la financiación del gasto público y, por consiguiente, la creación de empleo, el estímulo del desarrollo económico de una determinada zona

geográfica y el fomento de la cultura. En Venezuela, existen diferentes tipos de tributos, entre ellos:

- ✓ Impuestos: son las prestaciones en dinero o en especies que se exigen unilateralmente a los ciudadanos sin que exista una contraprestación directa por parte del Estado.
- ✓ Contribuciones especiales: son tributos que se hacen porque se ha recibido una contraprestación, siendo ésta la mayor diferencia que hay con los impuestos.
- ✓ Tasas: son tributos cuyo hecho imponible consiste en la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público, la prestación de servicios o la realización de actividades en régimen de derecho público que se refieran, afecten o beneficien de modo particular al obligado tributario.

En materia de impuestos los más relevantes son: Impuesto sobre la renta (ISLR) es un impuesto que se aplica sobre las sociedades y personas naturales que obtienen ingresos en el país, sucesivamente el impuesto al valor agregado (IVA) se aplica sobre el valor añadido en cada etapa de la producción y distribución de bienes y servicios, en referencia a este último Vera (2017), cita:

El impuesto al valor agregado El IVA es un impuesto indirecto que grava la enajenación de bienes muebles, la prestación de servicios y la importación de bienes que deben pagar las personas naturales y jurídicas, las comunidades, los consorcios y demás entes jurídicos. En Venezuela se aplica como un impuesto en cascada, debido a que cada fase del negocio productivo se lo traslada a la siguiente, hasta llegar al consumidor final, quien corta la cadena de traslado. Es decir que aun cuando el aportador final es el consumidor, cada uno de los entes presentes en la cadena de ventas cobra el IVA a quien le vende el producto hasta su destino final (el consumidor). Sin embargo, es el vendedor formal y constituido quien debe declarar y cancelar a la administración tributaria el dinero aportado por el consumidor. Así, el impuesto es soportado por el consumidor final, pero ha sido percibido en varias etapas intermedias (p.22)

Este impuesto es creado en 1999 en la Ley de Impuesto al Valor Agregado, y estipula que el IVA grava la enajenación de bienes muebles, la prestación de servicios y la importación de bienes, el impuesto es aplicable en todo el territorio nacional y debe ser pagado por personas naturales o jurídicas, comunidades, sociedades irregulares o de hecho, consorcios y demás entes jurídicos o económicos, públicos o privados, que en su condición de importadores de bienes, habituales o no, de fabricantes, productores, ensambladores, comerciantes o prestadores de servicios, realicen las actividades sujetas al impuesto.

La tasa de IVA en Venezuela es del 16%, de acuerdo al Decreto N° 3584, de fecha 17 de agosto de 2018, según Gaceta Extraordinaria 6.395, aunque existen exenciones y tasas reducidas para ciertos bienes y servicios Además, en 2020 se estableció una alícuota adicional que puede ser modificada por el Ejecutivo Nacional, comprendida entre un límite mínimo de cinco por ciento (5%) y un máximo de veinticinco por ciento (25%), aplicable a los bienes y prestaciones de servicios pagados en moneda extranjera, criptomoneda o criptoactivos distinto a los emitidos y respaldados por la República Bolivariana de Venezuela, en el Decreto 4.079 de fecha 26 de diciembre de 2019, según Gaceta Oficial 41.788.

FASE IV

RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

4.1. Análisis de los Resultados del Diagnóstico

En esta fase se procedió al análisis de los resultados obtenidos a través de las técnicas e instrumentos utilizados, al respecto Tamayo (2017), expresa que “se relaciona con el proceso de convertir los fenómenos en datos científicos, con el fin de obtener conclusiones válidas”, en este sentido, son una respuesta a los objetivos específicos planteados, con el propósito de brindar una respuesta a la problemática planteada a través de una matriz que permita a la gerencia una adecuada determinación de la porción del IVA que impacta al costo de ventas producto de las operaciones de prorrata fiscal en el Instituto Docente de Urología C.A.

4.1.1. Identificación de las debilidades actuales mediante la observación y recolección de información a fin de comprender la complejidad de la situación en el cálculo del IVA sobre el costo, producto del prorrateo en el Instituto Docente de Urología C.A.

Primeramente, se procedió a la identificación de las debilidades actuales, mediante la observación y recolección de información, a fin de comprender la complejidad de la situación en el cálculo del IVA sobre el costo, producto del prorrateo en el Instituto Docente de Urología C.A., para ello, se aplicó una entrevista estructurada, con apoyo de una guía de entrevista aplicado a la muestra seleccionada, representa por la totalidad de la población por ser pequeña y finita, comprendida por el jefe de contabilidad de la empresa.

De acuerdo a Arias (2016), la población la define como “un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación” (p.81), por su parte, la muestra es definida por Tamayo (2017), como “el conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en totalidad de una población universo, o colectivo partiendo de la observación de una fracción de la población considerada” (p.176). En relación a la entrevista estructurada Arias (2016), señala que “más que un simple interrogatorio es una técnica basada en un diálogo o conversación “Cara a Cara”, entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistador pueda obtener la información requerida” (p.73), el cual se apoyó en un cuestionario

contenido de preguntas abiertas, que de acuerdo a Arias (2006), son las que “no ofrecen opciones de respuestas, sino que se da la libertad de responder al encuestado, quien desarrolla su respuesta de manera independiente” (p.75), el cual estuvo compuesto de siete ítems. Cuyos resultados se presentan a continuación, analizados e interpretados.

1.- ¿Podría usted comentar, si el Instituto Docente De Urología, C.A., emite facturas de ventas que contengan una base imponible sujeta a IVA y a qué tipo de servicios se encuentra exento de este impuesto? Justifique su respuesta.

R: Por la naturaleza del servicio de salud asistencial que presta el Instituto, la mayoría de sus ingresos están considerados exentos del IVA según la ley del IVA (2018), en su artículo 10, sin embargo, esta institución presta servicios a otras áreas como: descarte de desechos biológicos, suministro de internet, alquiler de bombona de oxígenos, entre otros que están sujetos al IVA.

Análisis: Ante esta interrogante, se puede observar que el entrevistado comentó que, la empresa presta servicios, por conceptos exentos del IVA y otros que si requieren que sea aplicada la alícuota del IVA por concepto de servicios que prestan ciertas áreas, en este sentido, se genera el respectivo débito fiscal al emitir la factura de ventas. Por lo tanto, este importe se debe declarar para realizar la compensación con el crédito fiscal de las compras y, posteriormente, el prorateo.

2.- ¿Podría usted indicar, de qué manera se lleva en la actualidad los libros de compra y venta en la empresa?

R: Los libros de compra y venta en la empresa son obtenidos desde el sistema contable administrativo Profit Plus, el cual recoge de manera automática todas las operaciones de compra y venta y los mismos son exportados a excel para un mejor manejo de la información.

Análisis: Los libros de compra y venta, se deben llevar actualizados para poder determinar el importe a pagar y prorratear del IVA, en este sentido, la empresa al contar con un sistema administrativo le permite emitir reportes para implementar controles para verificar el registro de la información adecuadamente y poder corregir posibles errores u omisiones, permitiendo obtener

información con rapidez, la cual puede ser llevada a la matriz a ser propuesta y poder determinar la prorrata de este impuesto, siendo una fortaleza para la empresa.

3.- ¿Podría usted explicar, de qué manera llevan en la actualidad el cálculo y prorrateo de la porción del IVA excedente entre el débito y crédito fiscal, cuando los importes por compras superan el nivel de ventas?

R: Luego de tener la información suministrada por los libros de compra y venta, se procede a llenar una hoja de cálculo en Excel donde se plasma el monto de los débitos y créditos fiscales, se realiza la prorrata las ventas internas gravadas por la alícuota general (16%) es dividida entre las ventas interna no gravadas, obteniendo solo el porcentaje de la prorrata para ser aplicados a los créditos fiscales y conseguir el monto a deducir a los débitos fiscales, esta resta da como resultado el monto del IVA que se deberá pagar, esto sin poder considerar los créditos fiscales totalmente deducibles.

Análisis: Se puede observar que, ante esta interrogante, de acuerdo al entrevistado, que tiene conocimiento del cálculo del IVA y su prorrateo, lo que es una fortaleza, y que requiere que se lleve la información del sistema administrativo a hoja de Excel para realizar el cálculo respectivo, donde se debe tener cuidado con la información para minimizar errores en la transcripción de la información.

4.- ¿Podría usted comentar, qué dificultades han encontrado en la actualidad para calcular el importe del IVA y su determinación del prorrateo para dirigir una porción al costo y al gasto? Razone su respuesta.

R: La principal dificultad es que el sistema administrativo contable no cuenta con la opción de realizar el cálculo correspondiente para la deducción total o prorrateo del importe del IVA correspondiente, además, de no estar adecuado para distinguir los créditos fiscales que son costo de los gasto, adicionalmente, la carencia de personal especializado dedicado al análisis minucioso de los proveedores aprovechables cien por ciento (100%) y los prorrateables.

Análisis: Ante esta interrogante, se puede observar que, la empresa a pesar de contar con un sistema administrativo para emitir reportes sobre los libros de compra y ventas, no ejecuta el cálculo para la deducción total del IVA o el prorrateo al costo o gasto de la correspondiente porción, lo cual debe ser realizado manualmente, mediante hoja de Excel y que el personal tenga los conocimientos necesarios para la respectiva clasificación.

5.- ¿Podría usted indicar, si las facturas de los proveedores son recibidas a tiempo para la actualización de los libros compras, de manera que se realice el cálculo del IVA a declarar y pagar oportunamente o si por el contrario se reciben con retardo generando inconvenientes a la empresa? Justifique su respuesta.

R: Generalmente, las facturas de compra son recibidas a tiempo para la actualización de los libros compras.

Análisis: Se puede observar que, ante esta interrogante, la empresa no presenta problemas en cuanto a la recepción de las facturas de proveedores, permitiendo el registro oportuno de la información, lo cual es favorable para la empresa.

6.- ¿Podría usted expresar, de qué manera se ha visto afectada la empresa en el prorrateo de la porción del IVA excedente en las compras que no es compensado por las ventas?

R: Al no realizar el procedimiento adecuadamente, trae como consecuencia errores en la determinación del IVA llevado al costo, y el no aprovechamiento del crédito fiscal en la medida correcta; a su vez impacto en la liquidez monetaria al momento del pago del IVA.

Análisis: Ante esta interrogante, se puede observar, de acuerdo al entrevistado que, la empresa presenta debilidades en el proceso de determinación del aprovechamiento del crédito fiscal, debido a que no cuentan con una herramienta adecuada que le permita realizar de manera más eficiente y eficaz el cálculo para la deducción y prorrateo, lo que puede generar que la empresa realice desembolsos por montos superiores que afectan la liquidez financiera al momento de efectuar la declaración y pago del tributo.

4.1.2. Distinción a través de un análisis de las compras con crédito fiscal asociados a venta con débito fiscal, cuáles son los créditos prorrateables de los deducibles; con el propósito de establecer parámetros en la determinación de la porción de IVA sobre el costo, producto del prorrateo en el Instituto Docente de Urología C.A.

Seguidamente, se procedió a la distinción a través de un análisis de las compras con crédito fiscal asociados a venta con débito fiscal, para determinar cuáles son los créditos fiscales son deducibles en su totalidad y prorrateables; con el propósito de establecer parámetros en la determinación de la porción de IVA sobre el costo o el gasto, producto del prorrateo en el Instituto Docente de Urología C.A. y que son expuestos seguidamente (ver figuras 3 al 7):



RIF	PROVEEDOR	TIPO	PROCEDIMIENTO	COSTO
J000276099	OXIGENO CARABOBO, C.A.	INSUMOS / MEDICINA	DEDUCIBLES	
J295185260	SERVICIO MEDICO CARIBE SERVIMECA, C.A	INSUMOS / MEDICINA	DEDUCIBLES	
J404724265	Urogastrol Suministros y Materiales Medico, C.A.	INSUMOS / MEDICINA	DEDUCIBLES	
J412782240	SERVICIOS ANSE, C.A.	MANTENIMIENTO	DEDUCIBLES	
J001007253	INVERSIONES CHUTRO, C.A.	SERVICIOS	DEDUCIBLES	
J002537019	PHYSION TECNOLOGIA NUCLEAR C A	SERVICIOS	DEDUCIBLES	
J302406641	CORPORACION TELEMIC, C.A.	SERVICIOS	DEDUCIBLES	
J314678566	EWINET, C.A.	SERVICIOS	DEDUCIBLES	
J401976468	ASV EMERGENCIAS, C.A.	SERVICIOS	DEDUCIBLES	
J406022373	CAFE ARLES, C.A.	SERVICIOS	DEDUCIBLES	
J406115061	FONET, C.A.	SERVICIOS	DEDUCIBLES	
V193203392	ALEJANDRA PITTEVIL	SERVICIOS	DEDUCIBLES	
J000202001	FARMATODO C.A.	INSUMOS / MEDICINA	PRORRATEABLES	COSTO
J002206080	TRANSFERENCIAS Y ENCOMIENDAS ANGULO LOPEZ, C.A.	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
J002214040	GEVENMED, S.A.	EQUIPOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
J075060857	DIESELVAL C A (DIESELVAL C A)	SERVICIOS	PRORRATEABLES	COSTO
J075818989	AUTO LAVADO DON JUAN C.A. (AUTO LAVADO DON JUAN, C.	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
J075838050	REAL MEDICAL, C.A.	EQUIPOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
J293775191	COMERCIALIZADORA 1005, C.A	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
J294515975	S.T.Y. COMPUTER, C.A.	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
J294764525	AIRE ACONDICIONADO ACTUAL, C.A.	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
J295027222	CORPORACION ETECVAL 2007, C.A.	SERVICIOS	PRORRATEABLES	COSTO
J296128049	UNIDEN, C.A.	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
J296459886	ACTIVO GRAFICO, C.A.	SERVICIOS	PRORRATEABLES	COSTO
J296678529	INVERSIONES MARSEQUE, C.A.	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
J296709629	FARMACIA LA TRIGALEÑA, C.A.	INSUMOS / MEDICINA	PRORRATEABLES	COSTO
J297139036	COMERCIALIZADORA FLORAL, C.A.	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
J297925724	MEDIC IMAGEN SAN RAFAEL,C.A	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
J298401346	STEREO 97.9 C.A.	HONORARIOS PROFESIONALES	PRORRATEABLES	GASTO
J298598549	AGUA TO GO, C.A.	EQUIPOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
J299299294	FARMACIA SOTAVENTO, C.A.	INSUMOS / MEDICINA	PRORRATEABLES	COSTO
J299833860	IDUSONIC, C.A.	SERVICIOS	PRORRATEABLES	COSTO
J300180174	SODEXO PASS DE VENEZUELA, C.A.	SERVICIOS	PRORRATEABLES	COSTO
J302473926	EL RETOÑO C.A.	SERVICIOS	PRORRATEABLES	COSTO
J303075762	BANCO DE SANGRE PRIVADO CARABOBO, C.A.	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
J303867707	SOCIEDAD CIVIL TRAUMA CPV	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
J304235739	LAS OLAS VIAJES Y TURISMO, C.A.	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
J305014620	ULTRASONKA C.A.	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
J305174350	INVERSIONES ROMANCE S.R.L.	HONORARIOS PROFESIONALES	PRORRATEABLES	GASTO
J305841977	LABORATORIO IDULAB ,C.A.	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO

Figura 3.- Matriz de Clasificación de proveedores de acuerdo a la deducción total o prorrateo del IVA.

Fuente: Rodriguez (2024).

MATRIZ DE CLASIFICACION TIPO DE PROVEEDORES

RIF	PROVEEDOR	TIPO	PROCEDIMIENTO	COSTO
J306946632	OFIMAX DE VENEZUELA, S.A.	MATERIAL DE OFICINA	PRORRATEABLES	GASTO
J307969768	C.V. TEXTIL,C.A	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
J308148598	MUNGARRIETA & ASOCIADOS	HONORARIOS PROFESIONALES	PRORRATEABLES	GASTO
J308664960	DECORVITRO, C.A.	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
J309683390	FERRISOFT, C.A.	SERVICIOS	PRORRATEABLES	COSTO
J311509259	INVERSIONES EL CREPUSCULO, C.A.	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
J311805230	CONCRETERA ANSA, C.A.	OTROS PROVEEDORES	PRORRATEABLES	COSTO
J312681829	TECNISERVICIOS WILAN, C.A.	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
J312842040	CENTRO HEMATOLOGICO LA VIÑA,C.A	INSUMOS / MEDICINA	PRORRATEABLES	COSTO
J313397105	TRANSPORT LIGHT, C.A.	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
J314497715	UNI-IMAGEN QUIRURGICA DON PEDRO MA, C.A.	SERVICIOS	PRORRATEABLES	COSTO
J314972618	ENVIOS RYMA, C.A.	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
J315258056	LABORATORIO CLINICO LA VIÑA, C.A.	SERVICIOS	PRORRATEABLES	COSTO
J315572699	MUNGARRIETA & ASOCIADOS, C.A.	HONORARIOS PROFESIONALES	PRORRATEABLES	GASTO
J316091724	SERVICIOS DE RADIOLOGIA I.D.U, C.A.	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
J316415902	EL MANJAR DEL POLLO C.A.	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
J402437471	CENTRO INTERNACIONAL DE EVENTOS MULTIPLES, C.A	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
J403194408	SERVICIOS Y MANTENIMIENTO OGA, C.A	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
J403887888	INVERSIONES EDDYS GALINDEZ, C.A.	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
J405121092	SOCIEDAD ANESTESIOLOGOS SAIDU	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
J405718790	MULTISERVICIOS SOLUCIONES TST, C.A.	SERVICIOS	PRORRATEABLES	COSTO
J405936282	EL ARKANGEL, C.A.	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
J406283924	SOCIEDAD CIVIL IDUCARDIO PACHAS-MARTINEZ & ASOCIADOS	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
J406386499	BUCETE, VARGAS Y ASOCIADOS S.C	HONORARIOS PROFESIONALES	PRORRATEABLES	GASTO
J407160524	SMART SYSTEMS, C.A.	SERVICIOS	PRORRATEABLES	COSTO
J407554115	CORPORACION MEDICA ARLA C.A.	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
J408664372	LACQUA PURE SERVICIOS C.A	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
J408825163	INVERLYG,C.A	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
J409089410	FARMACIA CASANOVA VIÑEDO,C.A	SERVICIOS	PRORRATEABLES	COSTO
J409270955	INSTITUTO DE ESTUDIOS ODONTOLOGICOS AVANZADOS, C.	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
J410529164	CRECOINDUSTRIAS, C.A	OTROS PROVEEDORES	PRORRATEABLES	COSTO
J411128503	TRANSPORTE F.H.L., C.A.	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
J412293524	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA LA FANTASTICA, C.A	OTROS PROVEEDORES	PRORRATEABLES	COSTO
J412560760	CEOPLAST, S.C.	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
J413022702	TPC ISCALA, C.A	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
J500403488	GRAFIC,C.A	MATERIAL DE OFICINA	PRORRATEABLES	GASTO
J501170398	IDUROL, C.A.	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
J501278857	SERVICIOS PROMOTORES DE SALUD SEPROSALUD,C.A	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
J501288283	INTERNACIONAL CSC, C.A	OTROS PROVEEDORES	PRORRATEABLES	COSTO
J501298211	TU COMBOX, C.A	OTROS PROVEEDORES	PRORRATEABLES	COSTO
J501571228	INVERSIONES B2B INTEGRAL,C.A	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
J502270973	HOSPEDIALES RESTAURANT, C.A	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
J502432167	VENCE LA OBESIDAD, C.A	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V013520484	ARIAS DIAZ HECTOR JULIO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V021489138	BONNET URRUTIA ALFREDO MARIO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V023307657	SANCHEZ REGALADO MERCEDES ELVIRA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V031376080	ARIAS ALVAREZ RODRIGO ALFONSO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V031382730	BRUNICARDI MORENO RAFAEL ANTONIO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V032892864	BENCOMO PACHECO MARCELO ORENCIO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V035701172	GUBAIRA MENDOZA JOSE ANTONIO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V035856443	BELLERA CAMPI LUIS JOSE	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V035882207	ESCOVAR DIAZ PAUL ANTONIO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V036598154	RONDON HERNANDEZ MANUEL FERNANDO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V036655735	GUTIERREZ CASTILLO ARNALDO RAMON	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V037672790	ARIAS ZERPA ALBERTO DE JESUS	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V038136280	GARCIA ARANGU ORLANDO JESUS	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V039199579	UZCATEGUI SAIDMAN WILLIAM RAFAEL	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V039200356	LIZARRAGA BORGES LUIS RAFAEL	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V039596098	MORILLO OCHOA JIVER RAMON	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V041336796	PACHECO BARRIOS MIGUEL ANGEL	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V041342834	GONZALEZ ZERPA RUBEN DARIO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V042399783	GONZALEZ VASQUEZ JESUS MANUEL	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V044482009	LUIS M ORTEGA SIMANCA	HONORARIOS PROFESIONALES	PRORRATEABLES	GASTO
V044483153	MUJICA BORRERO CARMEN JOSEFINA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V044510240	SANOJA BREÁ'A ANTONIO JOSE RAFAEL	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO

Figura 4.- (Continuación) Matriz de Clasificación de proveedores de acuerdo a la deducción total o prorrateo del IVA.

Fuente: Rodriguez (2024).

MATRIZ DE CLASIFICACION TIPO DE PROVEEDORES

RIF	PROVEEDOR	TIPO	PROCEDIMIENTO	COSTO
V044569465	GONZALEZ CINTRA CARLOS MANUEL	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V044569775	LATTUF MUÑOZ ERASTO YUNIS	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V044581082	FLORES ROJAS CARLOS ALBERTO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V044591932	FIGUEROA DIAZ OMAR ENRIQUE	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V044638920	FRANCO SANCHEZ ALEJANDRO ENRIQUE	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V044741217	JUAN RAMON GALLEGOS	HONORARIOS PROFESIONALES	PRORRATEABLES	COSTO
V044783084	PERFETTI CAVALIERI WILFREDO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V045108275	AIXA CLARET MUÑOZ RODRIGUEZ	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
V048664128	LOPEZ ESCALANTE JUAN RICARDO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V048702070	TULIA ALICIA BENITEZ ESTRAÑO	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
V050290952	MIGUEL ANGEL DUARTE GALVIS	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
V050507412	FLORES IXIA IXORA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V052070062	ANA MERCEDES SILVA	SERVICIOS	PRORRATEABLES	COSTO
V052074971	SEGOVIA MENDEZ DIMAS ALBERTO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V053680581	DE LEON C. ASDRUBAL E.	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V053757258	ORELLANA MULAS JOSE ANDRES	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V058876352	CARLOS JULIO SANABRIA ESCOBAR	HONORARIOS PROFESIONALES	PRORRATEABLES	GASTO
V059663590	TORRES REYES HUMBERTO JOSE	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V060432755	PATRICIA ELENA MANRIQUE DE SALAZAR	HONORARIOS PROFESIONALES	PRORRATEABLES	GASTO
V060937857	SANCHEZ MARTINEZ PABLO EMILIO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V069045452	MOSQUERA BRICEÑO JORGE LUIS	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V070004999	YEPEZ HIDALGO ABELARDO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V070016113	LOPEZ DE ESCOVAR MARIA YORAIMA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V070183877	LLERAS MENDIBLE WILLIAMS JESUS	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V070253239	PACHECO DELGADO ALFREDO DE LA TORRE	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V070305956	CABRERA PALENCIA OSCAR ENRIQUE	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V070400916	ZAFFALON CESTARO RENATO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V070486144	OVIEDO COLON GUSTAVO ALFREDO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V070564404	LOPEZ PEREZ RICARDO ANTONIO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V070698494	ARIAS REYES THAMARA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V070698508	ARTEAGA SANCHEZ MISLAY MARIBEL	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V070806432	JOSE ANTONIO RONDON CALDERA	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
V070827804	FINOCCHIO SANCHEZ JOSE ANTONIO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V070841920	OSORIO PINTO LILA BEATRIZ	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V070887203	FIORE MONOPOLI ANTONIO MICHELE	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V070914910	CUERVO ARIAS RAFAEL LEONARDO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V070928457	ARELLANO PERALTA GERARDO JOSE	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V070935275	ADRIANA DEL ROSARIO CUERVO ARIAS	HONORARIOS PROFESIONALES	PRORRATEABLES	GASTO
V071022621	HERRERA OSORIO GUSTAVO ADOLFO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V071142651	LOURDES GISELA BOLAÑOS CACHAZO	HONORARIOS PROFESIONALES	PRORRATEABLES	GASTO
V071163993	VITALE PAOLI NELSON CATALDO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V071268400	LOZADA SANCHEZ CARLA ELIZABETH	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V071326221	MIS NEYIS MACIAS	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V071501023	MALAVE FARINA DOMINGO ANTONIO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V071579030	TANGEL ESPINOZA FEDERICO ANIBAL	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V071590670	VILLEGAS SILVA ROLANDO ALFONZO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V073804074	JOAQUIN BELTRAN PEREZ ALVARADO	HONORARIOS PROFESIONALES	PRORRATEABLES	GASTO
V074759722	FONSECA CHIQUITO ALBA JENETT	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V074954258	RIERA LUGO ALEXIS RAMON	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V075084982	RIVERO RIVERO JUANA CRISTINA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V075607942	IZAGUIRRE MATUTE LASTENIA DE LA COROMOTO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V079219033	VERDECCHIA PEREZ DANIEL	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V079510765	JESUS ALFREDO OLMOS PEÑA.	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
V080330924	FARACHE PEREZ YSAAC ERNESTO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V085446890	GRILLET JOSE LUIS	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V085909980	MARCANO MONASTERIOS RAUL GREGORIO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V086077430	DELGADO LEON CARLOS LUIS	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V087082314	GARCIA MOLINA WILMER	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V087129965	ESCALANTE COLINA JUAN CARLOS	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V087326868	UTRERA CAMARET YULMI NUMIDIA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V087865882	VIVAS RODRIGUEZ FANNY MARIA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V087950359	YOUSEF CARRILLO HANI RAFAEL	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V088344916	VIVAS BARRIOS JOSE RENE	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V088452492	CACERES CONTRERAS MARIBEL	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V088485455	SALAS BUSTILLO JOSE MARTIN DE JESUS	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO

Figura 5.- (Continuación) Matriz de Clasificación de proveedores de acuerdo a la deducción total o prorrateo del IVA.

Fuente: Rodríguez (2024).

MATRIZ DE CLASIFICACION TIPO DE PROVEEDORES

RIF	PROVEEDOR	TIPO	PROCEDIMIENTO	COSTO
V088489183	TORREALBA CARMEN YELITZA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V092649144	FIGUEROA DE ARELLANO NEREYDA JOSEFINA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V094414608	CASTILLO NAVARRO CAROLINA JOSEFINA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V094453387	CAPOZZI LABELLARTE VINCENZO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V094461738	TARIBA LEON LISSETTE AMPARO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V095328080	PAEZ REYES NANCY JAQUELINE	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V095377250	ANSELMA MARIA BOLIVAR SILVA	HONORARIOS PROFESIONALES	PRORRATEABLES	COSTO
V095866243	DEWENDT PETIT MARCO ANTONIO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V095876001	GONZALEZ SMITH MANUEL AUGUSTO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V098886679	COBOS RODRIGUEZ MARIA ISABEL	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V099646841	DABOIN HIDALGO IRAIDA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V102277615	BELLERA ALONZO FERNANDO PEDRO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V105354866	SANABRIA ACOSTA SAMUEL HERNANDO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V106597649	SUAREZ PRIETO YRVIN LUIS	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V108177272	PLAZA HIDALGO JAIME FERNANDO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V109017350	GUTIERREZ MARQUEZ NESTOR DANIEL	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V118155390	SALAS RIVAS GERARDO MANUEL	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V120342114	ROBLES AMARO AVIS ODALYS	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V120352179	ARIAS CHACIN RAMON ALEJANDRO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V121099116	ARIAS FERMIN JESUS ALBERTO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V121236709	DIEGUEZ GONZALEZ JOSE RAMON	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V123694860	LINAREZ VELOZ JOSE PASTOR	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V124724798	ROSALES VELEZ ROBERTH ALBERTO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V129234497	CALDERA MATUTE GERARDO ENRIQUE	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V130074630	CASTELLANO MOROS JESUS ALBERTO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V130770920	PANITZ POMACONDOR RODOLFO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V131039367	LEON LATOUCHE, NOEL AUGUSTO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V131057233	FIGUEROA CARICOTE OMAR ALEJANDRO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V131954170	TONY LUGO	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
V132354312	HENRRIQUEZ YARZA ANNIE CATHERINE	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V132701357	ISTURIZ RAMIREZ GINA MARGARITA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V133232741	MORILLO TORRES JIVER FERNANDO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V134705066	ESCOVAR LA RIVA PAUL ERNESTO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V135080043	MEDINA CARVALLO ADRIANA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V135181648	SANCHEZ RIVERO JAVIER GONZALO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V135483270	BELANDRIA MARTIN ANGIE DEL VALLE	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V136190950	RAMIREZ MENDOZA ELBA YURAIMA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V137543504	PERALTA ARIAS RUBEN DARIO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V137554077	JOSE FRANCISCO GONCALVES DE ABREU	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
V137564501	CONTRERAS ZARATE JOSE LUIS	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V138188210	CAFFRONI APOLLONI DANIEL ANTONIO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V138981505	LIZARRAGA FIOLE JOHN	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V138986302	SEVILLA AQUINO MAIRIM JOANA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V138989794	SUCHENI REVERON IVAN EDUARDO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V138998300	PEREZ COSSE ADRIANA CAROLINA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V139879089	MORALES CAVALCANTI SILVIA CAROLINA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V140247894	PEREZ MORA MARIANA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V143024357	GONZALEZ GONZALEZ ALVARO ALONSO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V143680920	CHAVEZ VIVAS NANCY LISBETH	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V143836718	ALVARADO ARANA ITALIA ISABEL	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V144614174	PACHAS SANTOS JUAN RAFAEL	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V145362667	MARTINEZ ALVAREZ JOHANNA ALEJANDRINA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V145710002	HERMANNI MANFRED	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V146247640	ZUK KOLKOWSKI JELY ROMAIN	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V148901410	PENELLA SANTAMARIA FRANCISCO JAVIER	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V153982429	ROMERO RONDON HILDAMAR DE JESUS	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V155128158	DECANIO BOLIVAR MIGUELANGEL	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V155294716	GUERRA COGORNO MARCOS ANDRES	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V156080817	ARANGUREN FARIAS LUIS ALEJANDRO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V156562609	ARIZA VASQUEZ MARLY MILAGROS	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V156566213	HERRERA GONZALEZ ANGEL PORFIRIO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V158073800	GARCIA VELASQUEZ JUAN FELIX	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V158594184	ECHENIQUE GAZZOTTI MELISSA IRENE	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V159780151	VELASQUEZ MELENDEZ CLAUDIA JOSE	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V159794330	PERFETTI GIRON WILFREDO RICARDO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO

Figura 6.- (Continuación) Matriz de Clasificación de proveedores de acuerdo a la deducción total o prorrateo del IVA.

Fuente: Rodríguez (2024).

MATRIZ DE CLASIFICACION TIPO DE PROVEEDORES

RIF	PROVEEDOR	TIPO	PROCEDIMIENTO	COSTO
V161731141	DIAZ GARCIA MARCOS HUMBERTO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V162419109	SILVA PEREZ MELISSA DEL MAR	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V162513210	ZURITA MENDOZA GERMAN ANIBAL	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V162915432	RAAZ BLANQUICET RUTH DEL CARMEN	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V164475723	CASTILLO RODRIGUEZ DOMINGO ALBERTO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V164478919	HIDALGO PIZZO ROSANGEL ANDREINA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V165967743	SANCHEZ MUJICA ANDRES ELOY	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V167324874	PEDRON PAIVA CARLOS JOSE	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V170654389	MIOZZI PELUSO GIANMARY LUCIA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V170660680	ASTRID MARIA AGUIRRE HERNANDEZ	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
V170673790	PAYARES MARTINEZ ELIECER ALCIDES	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V171937660	PABON MORALES LAURA ELIZABETH	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V172827850	DEIRYS CAROLINA LOPEZ SILVA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V172840198	NELSON JOSE GAERSTE GIL	HONORARIOS PROFESIONALES	PRORRATEABLES	GASTO
V172843693	TARIBA FORERO DAYANA CAROLINA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V173146821	FRANCO TALAVERA ALEJANDRO ENRIQUE	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V173161626	FUENTES LOYO, LEOPOLDO ANDRES	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
V173985793	LOVERA CASTELLANO LUIS ALFREDO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V174486430	FRANCISCO JAVIER LAGUNA MALPICA	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
V174495951	BRUNICARDI HURTADO RAFAEL ARTURO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V174509790	ANA DANIELA ALVAREZ MATOS	SERVICIOS	PRORRATEABLES	COSTO
V176098526	RODRIGUEZ ALFREDY JOSE	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V176137440	CASTRO COLMENARES YUDANYS.	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V176141880	APONTE ZAMBRANO JUAN PABLO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V177764651	PESLIAKAS RESTREPO OSWALDO AGUSTIN	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V177772352	SALAMANCA GIRON WILLY RAY	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V178927856	GONZALEZ BELLO MARIET ANDREINA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V179900153	HERNANDEZ ROJAS CARINA MAYBETH	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V180250995	MORILLO MIRENA FRANCISCO JAVIER	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V181560858	TINOCO CARRASQUERO FABRICIO JULIAN	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V181789111	CARUSO VILLEGAS EGIMER ANTONELLA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V181802584	MORILLO GONZALEZ GUSTAVO ANDRES	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V182521341	FERNANDEZ RODRIGUEZ ANTONIO GABRIEL	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V182522321	FERREIRA CARREA'O MARIA TERESA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V183461466	LEON LATOUCHE GABRIEL AUGUSTO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V184125265	CASAÑA ACOSTA YORMAN HARBEBY	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V184709577	MARTINEZ PARRA EUGENIA CAROLINA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V186182851	ROSQUETE AVENDAÑO NIGME ALEJANDRA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V187819110	CAMPINS ARIAS MARIO RAMON	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V189389376	ARTUÑO NIEVES YOHANNI BETZAI	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V190007207	NOGUERA PEREZ HERNAN RAFAEL	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V191469441	MAC GREGOR AVENDAÑO MAGIA DE LOS ANGELES	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V191977102	BASTIDAS CENTENO ISIS ADRIANA ELENA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V192176022	ALGUELLO RICARDO	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
V192459040	PARRA QUIÑONES ADOLFO ANDRES	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V193642140	MONROY INDRA VICTORIA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V194256643	RUIZ BOLIVAR VICTOR DANIEL	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V196416346	AREYAN BELISARIO GILBERTO JOSE	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V198916745	MARCANO GABRIELA JOSE	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V200319040	SCHENONE QUINTERO BRIZEIDA ANTONIETTA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V201817923	ESCOVAR LOPEZ XMENA MARIA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V201818342	ESCOVAR LOPEZ MARIA ELVIRA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V211392238	BALDALLO PEREZ MARIA DE LA COROMOTO	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V212155485	REPILLOSA PEREZ HANIEL ARGENIS	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V214794760	LLONA BELLORIN VANESSA CAROLINA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V224121900	NAIKELIS IRALIS VALDESPINO MANRIQUE	HONORARIOS PROFESIONALES	PRORRATEABLES	COSTO
V225503261	JOSE LA CRUZ ALGUELLO GUTIERREZ	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
V244235901	DIAZ SOLORZANO GERALD ISAIAS	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V244244110	LUIS ALEJANDRO MUÑOZ SANCHEZ	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
V246473311	MOLINA GALVEZ YANIRA	SERVICIOS MEDICOS	PRORRATEABLES	COSTO
V248091580	SAUL JESUS DIAZ SUAREZ	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO
V258699692	LUSIANNI NAVARRO SANTOS	SERVICIOS	PRORRATEABLES	GASTO

Figura 7.- (Continuación) Matriz de Clasificación de proveedores de acuerdo a la deducción total o prorrateo del IVA.

Fuente: Rodríguez (2024).

4.1.3. Diseño de una matriz que permita a la gerencia una adecuada determinación de la porción del IVA que impacta al costo de ventas producto de las operaciones de prorrata fiscal en el Instituto Docente de Urología C.A.

Este objetivo, consiste en el desarrollo de la propuesta, mediante el diseño de una matriz que permita a la gerencia una adecuada determinación de la porción del IVA que impacta al costo de ventas producto de las operaciones de prorrata fiscal en el Instituto Docente de Urología C.A., como herramienta de gran utilidad para el personal contable y tributario, ya que le permitirá el cálculo con mayor exactitud del importe del IVA a ser deducido y prorrateado de acuerdo a su imputación al costo o gasto, el cual se desarrollará en la siguiente fase.

FASE V

ACCIONES

5.1. Presentación de las Acciones Propuestas

Las empresas, de acuerdo a su actividad mercantil, requieren cumplir con sus obligaciones tributarias ante la Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), para ello, deben contar con los conocimientos técnicos y contables así como las herramientas que le brinden una fácil, rápida y exacta información para el cálculo, declaración y pago de sus impuestos, en especial el IVA, de manera que se debe llevar un registro de todas las operaciones oportunamente, tanto de compras como venta, y poder realizar las deducciones de los créditos fiscales a los débitos fiscales clasificando adecuadamente los deducibles en su totalidad, y aquellos que requieren ser prorrateados imputando el importe correspondiente al costo o al gasto, según corresponda de acuerdo a la normativa legal vigente.

Tras estas implicaciones, el presente informe se orientó en el Instituto Docente de Urología C.A., el cual presenta debilidades en el proceso de cálculo del importe del IVA a pagar, al momento de deducir los créditos a los débitos fiscales, así como la prorrata, en este sentido, se procedió a realizar un diagnóstico y detectar tales debilidades en su proceso tributario, en donde se pudo obtener que se les hace complicado poder clasificar el tipo de crédito fiscal para su deducción y la falta de conocimiento del personal, por lo que se procedió a la distinción a través de un análisis de las compras con crédito fiscal asociados a venta con débito fiscal, cuáles son los créditos prorrateables de los deducibles; con el propósito de establecer parámetros en la determinación de la porción de IVA sobre el costo, producto del prorrateo.

En este sentido, para minimizar las debilidades presentes en el proceso de prorrateo del deducible en el crédito fiscal, se presenta la propuesta que consiste en el diseño de una matriz que permita a la gerencia una adecuada determinación de la porción del IVA que impacta al costo de ventas producto de las operaciones de prorrata fiscal en el Instituto Docente de Urología C.A., de manera que se pueda determinar el importe exacto a pagar evitando la afectación del flujo de caja, debido a cálculos incorrectos que afectan negativamente a la empresa, brindando además, una herramienta que permitirá optimizar el desempeño del personal en lograr los objetivos organizacionales y a una adecuada administración de los recursos de la empresa y en el

cumplimiento de la normativa legal vigente en materia del IVA, y minimizando los riesgos de sufrir multas o sanciones al momento de una fiscalización por el ente regulador.

5.2. Beneficios de las Acciones Propuestas

Dado que la Ley de IVA establece que el impuesto soportado por el contribuyente, cuando este adquiere insumos y hace erogaciones relativas al giro propio de la actividad generadora de débitos fiscales, serán reconocidos como un crédito fiscal totalmente deducible a efectos de determinar la cuota tributaria del impuesto o el excedente de créditos fiscales, según sea el caso. Así, el contribuyente que realiza un 100% de operaciones gravadas, tendrá derecho al aplicar como crédito fiscal del IVA, la totalidad del IVA soportado en sus adquisiciones o contratación de servicios.

En el otro extremo, si fuere el caso de un contribuyente formal o un no contribuyente del IVA, este al no realizar actividades gravadas, no tendrá derecho a Créditos Fiscales. En este caso, el IVA soportado formará parte del costo de los bienes adquiridos y servicios recibidos. Sin embargo, cuando el contribuyente realice tanto operaciones gravadas, como no gravadas, solo podrá deducir el IVA que haya soportado y esté asociado a sus operaciones gravadas. Si lleva contabilidad separada, será esta la que determinará el monto del IVA soportado en adquisiciones y contratación de servicios que se reconocerá como un crédito fiscal y la otra porción que deberá ser considerada como parte del costo. Si no lleva contabilidades separadas, el contribuyente debe aplicar un prorrateo al IVA soportado. La prorrata o porcentaje del IVA que reputará como crédito fiscal deducible estará dada por la proporción de las ventas gravadas con respecto a las ventas totales de la entidad.

En este sentido, mediante el diseño de una matriz que permita a la gerencia una adecuada determinación de la porción del IVA que impacta al costo de ventas producto de las operaciones de prorrata fiscal en el Instituto Docente de Urología C.A., la empresa podrá determinar con mayor rapidez y exactitud el monto del IVA a pagar, determinar la porción a prorratear efectivamente, y su asignación correcta de la prorrata bien sea al costo o al gasto, en este sentido, esta herramienta brindará al personal de contabilidad unificación de criterios en la aplicación del crédito fiscal y su clasificación, optimización del proceso y exactitud en el cálculo de la porción del IVA a pagar minimizando el riesgo de errores u omisiones, realizando el pago exacto, y disminuyendo el impacto que se genera en la liquidez financiera, cuando no se hace correctamente dicho cálculo.

Asimismo, la propuesta brinda a otras empresas con problemática similar, pudiendo adaptar la matriz de acuerdo a los conceptos vinculados con los gastos o costos deducibles relacionados con las ventas internas gravadas, que son fácilmente identificables sobre ellas que son totalmente deducibles sobre el débito fiscal, así como las que no son identificables y que requieren la prorrata del crédito fiscal de acuerdo a el porcentaje de las ventas gravadas, así como la determinación de las que corresponden al costo o al gasto.

Por otro lado, sirve a otras investigaciones alineadas al tema en estudio para dar una propuesta sobre problemática similar y profundizar en estudios en la Universidad José Antonio Páez relacionado al proceso requerido para la prorrata del crédito fiscal y determinación del importe correcto a pagar por el IVA. Finalmente, permitió a la autora aumentar sus conocimientos académicos y profesionales en el campo laboral en materia contable y tributaria, en relación al prorrateo del crédito fiscal del IVA en el cálculo, declaración del pago, ya que los conocimientos adquiridos durante el periodo de pasantías han sido de gran utilidad para fortalecer las áreas del conocimiento proporcionados en la Carrera de Contaduría Pública.

5.3. Objetivos de las Acciones Propuestas


5.3.1. Objetivo General

Diseñar una matriz que permita a la gerencia una adecuada determinación de la porción del IVA que impacta al costo de ventas producto de las operaciones de prorrata fiscal en el Instituto Docente de Urología C.A.

5.3.2. Objetivos Específicos

- ✓ Establecer la información necesaria para la determinación de la porción del IVA que impacta al costo de ventas producto de las operaciones de prorrata fiscal.
- ✓ Desarrollar una matriz que permita a la gerencia una adecuada determinación de la porción del IVA que impacta al costo de ventas producto de las operaciones de prorrata fiscal en el Instituto Docente de Urología C.A.
- ✓ Capacitar al personal sobre el uso de la matriz que permita a la gerencia una adecuada determinación de la porción del IVA que impacta al costo de ventas producto de las operaciones de prorrata fiscal.

5.4. Desarrollo de las Acciones Propuesta

	DISEÑO DE UNA MATRIZ QUE PERMITA A LA GERENCIA UNA ADECUADA DETERMINACIÓN DE LA PORCIÓN DEL IVA QUE IMPACTA AL COSTO DE VENTAS PRODUCTO DE LAS OPERACIONES DE PRORRATA FISCAL EN EL INSTITUTO DOCENTE DE UROLOGÍA C.A.
---	---

La presente propuesta consistió en el diseño de una matriz que permita a la gerencia una adecuada determinación de la porción del IVA que impacta al costo de ventas producto de las operaciones de prorrata fiscal en el Instituto Docente de Urología C.A., de manera tal que, se pueda determinar el importe correcto a pagar en la declaración del IVA, y establecer la prorrata del crédito fiscal de manera clara, mediante la unificación de criterios sobre la porción que se imputará al costo y al gasto, de forma tal que sirva tanto para el personal que se encuentra laborando en la actualidad como los de nuevo ingreso, minimizando errores u omisiones, dando mayor rapidez en el proceso de clasificación y cálculo, así como tiempo suficiente para su revisión antes de la declaración y pago. En este sentido a continuación se presentan las estrategias metodológicas propuestas.

Objetivo 1.- Establecimiento de la información necesaria para la determinación de la porción del IVA que impacta al costo de ventas producto de las operaciones de prorrata fiscal.

El presente objetivo consiste en la determinación del establecimiento de la información necesaria para la determinación de la porción del IVA que impacta al costo de ventas producto de las operaciones de prorrata fiscal, de manera que se pueda brindar todo el soporte requerido para la estructura de la matriz requerida para la prorrata del crédito fiscal y determinación del importe de pago del IVA a pagar, en este sentido, a continuación, se citan los siguientes:

- ✓ Se requiere, primeramente, el libro de ventas, donde se detallen las ventas gravadas, ventas no gravadas y ventas totales, (ver figura 8), y la determinación del porcentaje de la prorrata que corresponderá a los créditos fiscales, de acuerdo a las ventas gravadas.
- ✓ Seguido, se presenta el libro de compras donde se detalla todas las facturas relacionadas, (ver figura 9), el cual tuvo una modificación, para fines de la presente investigación donde se agregó una columna para la clasificación de deducibles y prorrata según la

matriz de proveedores, el cual permitirá ir clasificando el respectivo crédito fiscal a medida que se vaya actualizando la data, minimizando el tiempo de elaboración al momento de realizar el cálculo para la determinación del importe de la fracción a pagar del IVA.

- ✓ Al final del libro de compras se presenta el total de compras gravadas y no gravadas, el cual da como resultado las compras totales.
- ✓ Seguidamente, se resumen las compras gravadas deducibles aplicadas a la alícuota general del 16% que son aplicadas en su totalidad al débito fiscal.
- ✓ Posteriormente, se detallan las compras gravadas sujetas a prorrateo, y el monto del crédito fiscal que se generan de estas para determinar el monto de la prorrata, este se desglosa más abajo indicando el importe que se prorratea al costo y al gasto según resultados de la plantilla de proveedores.

LIBRO DE VENTAS

Usuario: ADMIO1

LIBRO DE VENTAS (Fecha:Desde 16/10/2023 Hasta 31/10/2023)

Fecha: 06/11/2023 12:08:03 p.m

N°	Fecha	Rif	Nombre o Razón Social	Número de Comprobante	N° de Factura	N° de Control	N° Nota de Débito	N° Nota de Crédito	Tipo de Transsc.	N° de Factura Afectada	Total de Ventas Incluye I.V.A.	Ventas por cuenta de terceros			Contribuyente			No Contribuyente			I.G.T.F Percibido	I.V.A Retenido
												Ventas Internas No Gravadas	Base Imponible	% Alíc.	Impuesto I.V.A	Ventas Internas No Gravadas	Base Imponible	% Alíc.	Impuesto I.V.A	Ventas Internas No Gravadas		
1	16/10/2023	V14714667	MORENO FLORES JUSTINE MAITEE		00121144	00-0116133			01-reg		1.744,00	872,00				872,00	0,00	0,00	0,00			
2	16/10/2023	V17030714	SOLARTE QUINTERO VICTOR JOSE		00121145	00-0116134			01-reg		33.201,59	9.766,40				23.435,19	0,00	0,00	0,00			
3	16/10/2023	V6131488	PORTILLO PAREJO MAUREEN AUXILIADORA			00-0115972		00057262	03-anu	00120846	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00			
4	16/10/2023	V6131488	PORTILLO PAREJO MAUREEN AUXILIADORA			00-0115973		00057263	03-anu	00120846	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00			
5	16/10/2023	V6829604	SCIAMANNA ESCALONA INGRID		00121146	00-0116135			01-reg		249,53					249,53	0,00	0,00	0,00			
6	16/10/2023	V1336751	HERRERA CAMARAN GUSTAVO JOSE		00121147	00-0116136			03-anu		0,00					0,00	0,00	0,00	0,00			
7	16/10/2023	V23430146	SANCHEZ ORTIZ DAMELYS CAROLINA		00121148	00-0116137			01-reg		348,80	233,70				115,10	0,00	0,00	0,00			
8	16/10/2023	V6131488	PORTILLO PAREJO MAUREEN AUXILIADORA			00-0115974		00057264	01-reg	00120846	-17.802,23	-4.800,96				-13.001,27	0,00	0,00	0,00			
9	16/10/2023	J406283924	SOCIEDAD CIVIL IDUCARDIO PACHAS-MARTIN		00121149	00-0116138			01-reg		3.293,27					3.293,27	0,00	0,00	0,00			
10	16/10/2023	J406283924	SOCIEDAD CIVIL IDUCARDIO PACHAS-MARTIN		00121150	00-0116139			01-reg		9.057,99					9.057,99	0,00	0,00	0,00			
11	16/10/2023	J406283924	SOCIEDAD CIVIL IDUCARDIO PACHAS-MARTIN		00121151	00-0116140			03-anu		0,00					0,00	0,00	0,00	0,00			
12	16/10/2023	J406283924	SOCIEDAD CIVIL IDUCARDIO PACHAS-MARTIN		00121152	00-0116141			01-reg		6.190,09					6.190,09	0,00	0,00	0,00			
13	16/10/2023	V9223032	SANCHEZ MARQUEZ MARLY DEL CARMEN		00121153	00-0116142			01-reg		872,00					872,00	0,00	0,00	0,00			
14	16/10/2023	V10230875	DOMINGUEZ JIM MARIELA		00121154	00-0116143			01-reg		1.046,40	523,20				523,20	0,00	0,00	0,00			
15	16/10/2023	I000389233	SEGUROS CARACAS, C.A.		00121155	00-0116144			01-reg		290.525,57	225.490,35				65.035,22	0,00	0,00	0,00			
16	16/10/2023	V21309446	VARGAS BRACHO JOSE MANUEL		00121156	00-0116145			01-reg		2.441,60	1.220,80				1.220,80	0,00	0,00	0,00			
17	16/10/2023	V9514830	SALCEDO DE GOTTIA YOLANDA NICOLASA		00121157	00-0116146			01-reg		69.762,23	27.904,00				41.858,23	0,00	0,00	0,00			
18	17/10/2023	V19365853	SEGRETI FIGUEREDO JOSE GREGORIO		00121158	00-0116147			01-reg		5.576,00	3.568,64				2.007,36	0,00	0,00	0,00			
19	17/10/2023	J406283924	SOCIEDAD CIVIL IDUCARDIO PACHAS-MARTIN		00121159	00-0116148			01-reg		7.752,79					7.752,79	0,00	0,00	0,00			
20	17/10/2023	J406283924	SOCIEDAD CIVIL IDUCARDIO PACHAS-MARTIN		00121160	00-0116149			01-reg		4.852,98					4.852,98	0,00	0,00	0,00			
21	17/10/2023	J406283924	SOCIEDAD CIVIL IDUCARDIO PACHAS-MARTIN		00121161	00-0116150			01-reg		6.621,82					6.621,82	0,00	0,00	0,00			
22	17/10/2023	V7039471	URBINA JOSE SALVADOR		00121162	00-0116151			01-reg		17.798,13					17.798,13	0,00	0,00	0,00			
23	17/10/2023	V14087819	CORREA IDONATHAN MANUEL		00121163	00-0116152			01-reg		21.607,08					21.607,08	0,00	0,00	0,00			
24	17/10/2023	J299833860	IDUSONIC, C.A.		A0002829	00-0115975			01-reg		390.472,39					390.472,39	0,00	0,00	0,00			
25	17/10/2023	V12771305	RODRIGUEZ COLMENARES ELEANA SOFIA		00121164	00-0116153			01-reg		348,51	233,50				115,01	0,00	0,00	0,00			
26	17/10/2023	J299833860	IDUSONIC, C.A.		A0002830	00-0115976			01-reg		2.195,55	1.471,02				724,53	0,00	0,00	0,00			
27	17/10/2023	J299833860	IDUSONIC, C.A.		A0002831	00-0115977			01-reg		2.195,55	1.471,02				724,53	0,00	0,00	0,00			
28	17/10/2023	J299833860	IDUSONIC, C.A.		A0002832	00-0115978			01-reg		14.689,03					14.689,03	0,00	0,00	0,00			
29	17/10/2023	J317230000	CENTRO PROFESIONAL GAVIDIA, C.A.		00121165	00-0116154			01-reg		2.443,00	1.221,50				1.221,50	0,00	0,00	0,00			
30	17/10/2023	J299833860	IDUSONIC, C.A.		A0002833	00-0115979			01-reg		28.170,00					28.170,00	0,00	0,00	0,00			
31	17/10/2023	J317230000	CENTRO PROFESIONAL GAVIDIA, C.A.		00121166	00-0116155			01-reg		6.980,00	3.490,00				3.490,00	0,00	0,00	0,00			
32	17/10/2023	J406283924	SOCIEDAD CIVIL IDUCARDIO PACHAS-MARTIN		A0002834	00-0115980			01-reg		3.136,50					3.136,50	0,00	0,00	0,00			
33	17/10/2023	V7561037	MEHCADO ANGEL RAMON		00121167	00-0116156			01-reg		2.092,80	1.046,40				1.046,40	0,00	0,00	0,00			
34	17/10/2023	V17899657	SANCHEZ GONZALEZ MARIA EUGENIA		00121168	00-0116157			01-reg		12.597,50	6.098,75				6.098,75	0,00	0,00	0,00			
35	18/10/2023	V16151241	SANCHEZ BARRETO MARIA DANIELA		00121169	00-0116158			01-reg		102.088,95	37.801,44				64.287,51	0,00	0,00	0,00			
36	18/10/2023	V12140094	BARRAGAN NOGUERA CLAUDINA LILIANA		00121170	00-0116159			01-reg		2.088,60	1.044,30				1.044,30	0,00	0,00	0,00			
37	18/10/2023	V16288645	MORALES CENTENO MILAGROS DELVALLE		00121171	00-0116160			01-reg		4.177,20	2.088,60				2.088,60	0,00	0,00	0,00			
38	18/10/2023	V6463638	DIAZ RODRIGUEZ ALEJANDRO		00121172	00-0116161			01-reg		1.045,50	522,75				522,75	0,00	0,00	0,00			
39	18/10/2023	J406283924	SOCIEDAD CIVIL IDUCARDIO PACHAS-MARTIN		00121173	00-0116162			01-reg		4.880,91					4.880,91	0,00	0,00	0,00			
40	18/10/2023	J406283924	SOCIEDAD CIVIL IDUCARDIO PACHAS-MARTIN		00121174	00-0116163			01-reg		4.211,69					4.211,69	0,00	0,00	0,00			
41	18/10/2023	J406283924	SOCIEDAD CIVIL IDUCARDIO PACHAS-MARTIN		00121175	00-0116164			01-reg		3.816,21					3.816,21	0,00	0,00	0,00			
42	18/10/2023	V4462767	OCHOA GUEVARA YANETH ZORAIDA		00121176	00-0116165			01-reg		1.740,50	870,25				870,25	0,00	0,00	0,00			
43	18/10/2023	V13956202	COHEN OCHOA LUIS ALBERTO		00121177	00-0116166			01-reg		1.566,45					1.566,45	0,00	0,00	0,00			
44	18/10/2023	V9514830	SALCEDO DE GOTTIA YOLANDA NICOLASA			00-0115981		00057265	01-reg	00121157	-7.099,82	-4.185,60				-2.914,22	0,00	0,00	0,00			
294	31/10/2023	V14624764	ZUK KOLKOWSKI JELY ROMAN		A0002958	00-0116715			03-anu		0,00					0,00	0,00	0,00	0,00			
295	31/10/2023	V14624764	ZUK KOLKOWSKI JELY ROMAN		A0002959	00-0116716			01-reg		7.067,90					6.093,02	16,00	974,88				
296	31/10/2023	J406283924	SOCIEDAD CIVIL IDUCARDIO PACHAS-MARTIN		00121293	00-0116282			01-reg		351,30					351,30	0,00	0,00	0,00			
												6.627.884,17	3.046.600,72	0,00		0,00	3.033.112,46	472.258,72	75.561,37	350,90	0,00	0,00

31

Base Imponible	Débito fiscal	I.V.A retenido por el comprador	A cuenta de terceros	Contribuyente	No Contribuyente
6.080.064,08	0,00	0,00	3.046.600,72	3.033.112,46	350,90
472.258,72	75.561,37	1.228,85		472.258,72	
6.552.322,80	75.561,37	1.228,85		3.505.371,18	350,90
				3.505.722,08	

Total Ventas Internas No Gravadas
Total Ventas Internas afectadas sólo alícuota 16.00
Totales:

Total Ventas Internas No Gravadas
Total Ventas Internas afectadas sólo alícuota 16.00
Totales:

3.033.463,36
472.258,72 % Prorratoe **Ventas gravadas** **472.258,72**
3.505.722,08 **Ventas totales** **3.505.722,08** **13,47%**

Figura 8.- Libro de ventas

Fuente: Dpto. de Contabilidad. Instituto Docente De Urología C.A (2024).

Objetivo 2.- Desarrollo de una matriz que permita a la gerencia una adecuada determinación de la porción del IVA que impacta al costo de ventas producto de las operaciones de prorrata fiscal en el Instituto Docente de Urología C.A.

Este objetivo consiste en el desarrollo de una matriz que permita a la gerencia una adecuada determinación de la porción del IVA que impacta al costo de ventas producto de las operaciones de prorrata fiscal en el Instituto Docente de Urología C.A., para ello se procede, una vez obtenidos los resultados de los libros de ventas y su clasificación de ventas no gravadas y ventas gravadas y la determinación del porcentaje representativo de estas últimas en relación a las ventas totales, se obtiene el porcentaje para los créditos fiscales prorrateables.

Posteriormente, se obtuvo de la clasificación en el libro de compras, aquellas que son no gravadas y las gravadas con el alícuota general, así como, con apoyo de la matriz de proveedores determinar los créditos fiscales que son totalmente deducibles y los prorrateables, además de los no deducible al costo o al gasto, de esta manera se aplicarán al total del débito fiscal para obtener el monto del impuesto a pagar. Estos cálculos se presentan en matriz para la determinación del IVA a pagar (ver figuras 10, 11 y 12).



INSTITUTO DOCENTE DE UROLOGIA, C.A.

IVA ORDINARIO

octubre 2023

CÁLCULOS DEL PERÍ octubre 2023 (IVA)

Iva **16%**

		<u>Débitos Fiscales</u>		
		Importe	Impuesto	Monto + Iva
	Base		Impuesto	
DEBITOS FISCALES				
Ventas Internas no gravadas	3.033.463,36			
Ventas Internas gravada por alícuota general	472.258,72	75.561,40		
Ventas de exportación				
Ventas internas gravadas por alícuota general más adicional				
Ventas Internas gravadas por alícuota reducida				
		<u>472.258,72</u>		
Total Ventas y débitos fiscales para efectos de determinación	<u>3.505.722,08</u>	<u>3.505.722,08</u>		
Ajuste de débitos fiscales				
TOTAL DEBITOS FISCALES			75.561,40	
		<u>Prorratea Ventas gravadas</u>	<u>472.258,72</u>	0,1347 x 100=
		Ventas Totales	3.505.722,08	13%

Figura 10.- Matriz para la determinación del Impuesto a Pagar cálculo del débito fiscal

Fuente: Rodríguez (2024).

CRÉDITOS FISCALES		Créditos Fiscales	Importe	Iva			
Compras no gravadas y/o sin derecho a crédito fiscal	872.001,32	Compras sin derecho a crédito octubre 2023	872.001,32				
Compras de importación gravadas por alicuota general							
Compras de importación gravadas por alicuota general más adicional		Sub-total	872.001,32				
Compras de importación gravadas por alicuota reducida		Octubre 2023 IVA					
Compras internas gravadas sólo por alicuota general	779.422,79	124.707,65	Compras gravadas alicuota general 16%	779.422,79	124.707,65		
Compras internas gravadas por alicuota general más adicional			Sub-total	779.422,79	124.707,65		
Compras internas gravadas por alicuota reducida			Total Compras	1.651.424,11	124.707,65		
EXTRAIDOS DE LA MATRIZ DE PROVEEDORES APLICADA AL LIBRO DE COMPRA							
			Importe	Iva	Crédito Fiscal Deducible	% Deducible	Crédito Fiscal no Deducible
Total Compras y créditos fiscales del Periodo	1.651.424,11	124.707,65					
Créd. fiscales totalmente deducibles		18.897,10	Compras gravadas 100% deducibles	118.106,85	18.897,10	100%	-
Créd. Fiscales producto de la aplicación del % de la prorata (costo)	57.374,31	7.728,94	Compras gravadas prorrateable (costo)	358.589,41	57.374,31	13%	49.645,37 Costo
Créd. Fiscales producto de la aplicación del % de la prorata (gasto)	48.436,24	6.524,89	Compras gravadas prorrateable (gasto)	302.726,53	48.436,24	13%	41.911,35 Gasto
Excedente créditos fiscales del mes anterior	0,00	0,00	Total Compras gravadas	779.422,79	124.707,64	33.150,92	91.556,72
Ajuste a los créditos fiscales de periodos anteriores							
TOTAL CRÉDITOS FISCALES		33.150,92					

Figura 11.- Matriz para la determinación del Impuesto a pagar (continuación)
Cálculo del crédito fiscal totalmente deducible, prorrateable, no deducibles al costo y gasto.

Fuente: Rodríguez (2024).

Total Impuesto del Periodo	75.561,40
Excedente de crédito fiscal para el mes siguiente	
Retenciones Acumuladas por descontar	
Anticipo de IVA	
Retenciones del periodo	0,00
Total Retenciones de IVA	0,00
Percepciones en importaciones.....	
Excedente de crédito fiscal	
TOTAL A PAGAR (Credito fiscal)	42.410,47
IVA POR PAGAR. (Cuando el calculo resultò positivo)	42.410,47
RETENCIONES DE IVA APLICADAS:	
CLIENTE	FECH/ MONTO Bs
	0,00

Figura 12.- Matriz para la determinación del Impuesto a pagar y cálculo de las retenciones de IVA aplicadas.

Fuente: Rodriguez (2024).

Objetivo 3.- Capacitación del personal sobre el uso de la matriz que permita a la gerencia una adecuada determinación de la porción del IVA que impacta al costo de ventas producto de las operaciones

Este objetivo consiste en brindar capacitación del personal sobre el uso de la matriz que permita a la gerencia una adecuada determinación de la porción del IVA que impacta al costo de ventas producto de las operaciones, de tal manera que se unifiquen criterios en la aplicación de la matriz, tanto por el personal supervisor (contador), como el personal ejecutor (analista contable). En este sentido, se brindará un taller sobre los conocimientos tributarios siguientes:

- ✓ Clasificación y registro diario de las ventas gravadas y no gravadas que genera la empresa, para su adecuada clasificación, así como el llenado del libro de ventas.
- ✓ Uso de la matriz de proveedores para la determinación de las compras gravadas y no gravadas, las deducibles y las prorrateables (al costo y al gasto).
- ✓ Clasificación y registro diario de las compras gravadas y no gravadas, con apoyo de la

matriz de proveedores para determinar en la columna correspondiente (propuesta) deducibles y prorrateables al costo o gasto.

- ✓ Uso de la matriz para el cálculo del impuesto del IVA a pagar.
- ✓ Declaración del IVA en el portal del SENIAT.
- ✓ Aplicación de controles internos al proceso de registro de los libros de compra y venta y determinación del IVA a pagar.

El taller tendrá una duración de 8 horas, dividida en dos (2) módulos de 4 horas continuas, dictada en 2 días seguidos. Será brindado por los facilitadores comprendidos por la autora del presente informe con apoyo del tutor académico y empresarial para su adecuado desarrollo.

5.5. Factibilidad de las Actividades Propuestas

5.5.1. Factibilidad Técnica

La presente propuesta presenta una factibilidad técnica, debido a que la empresa cuenta con un sistema administrativo Profit Plus con el cual se registran contablemente las ventas y compras generadas por el Instituto Docente de Urología C.A., así como el sistema office 2019, en el cual se utiliza las hoja de Excel para la elaboración y cálculo de libros de compra, ventas, y la propuesta que consistió en una base de datos con una matriz de los proveedores clasificados en los deducibles al cien por ciento (100%) y los prorrateables al costo y al gasto, así como la matriz propuesta para la determinación del IVA a pagar por cada periodo a ser calculado. Asimismo, cuentan con computadoras, impresoras e internet, para acceder al SENIAT y poder consultar las retenciones que han recibido de proveedores que estén debidamente declaradas, y realizar la declaración correspondiente y cálculo del IVA a pagar.

5.5.2. Factibilidad Operativa

La propuesta es operativamente factible, debido a que la empresa cuenta con el personal necesario del departamento de contabilidad que realizará el cálculo y supervisión de los datos para el cálculo de la matriz para la determinación del IVA, por lo que no requiere de cambios en la estructura organizativa ni de la contratación de nuevo personal.

5.5.3. Factibilidad Económica

La propuesta cuenta con una factibilidad económica debido a que no se requiere de la inversión de erogaciones significativas para su implementación, ya que la empresa cuenta con los recursos técnicos y operativos necesarios y no se requiere de la adquisición de estos.

CONCLUSIONES

Las empresas dependiendo de su actividad económica deben generar impuestos que deben pagar al fisco, por lo tanto, deben buscar estrategias metodológicas que le permitan realizar los cálculos exactos de sus tributos de manera que minimice el impacto que se genera en el flujo de caja, en este sentido, no solo debe contar con el personal profesional con los conocimientos necesarios para que lleve a cabo el proceso tributario, sino que, además, se cuente con las herramientas necesarias para lograr que se lleve a cabo con eficiencia, eficacia, emitiendo información confiable, veraz y oportuna para cumplir con la obligación tributaria.

Bajo este contexto, el presente informe de pasantía se orientó en el Instituto Docente de Urología C.A., cuya problemática se basó en la determinación del pago del IVA, donde se logró el primer objetivo de la investigación, ya que se logró la identificación las debilidades actuales mediante la observación y recolección de información, a fin de comprender la complejidad de la situación en el cálculo del IVA sobre el costo, producto del prorrateo, donde se puede obtener que el departamento de contabilidad presenta inconvenientes para el cálculo del importe del IVA a pagar, donde no se logra identificar con facilidad las compras gravadas cuyos créditos fiscales son deducibles en su totalidad y aquellos que corresponden a ser prorrateados, generando se la necesidad de una supervisión exhaustiva de la clasificación por parte de contador, sobre la plantilla elaborada por el analista contable, y que cuando hay rotación de personal, se requiere nuevamente de dar a conocer la debida clasificación y esto genera inversión de tiempo que es requerido para otras actividades contables.

En este sentido, se logró alcanzar el segundo objetivo de la investigación mediante la distinción a través de un análisis de las compras con crédito fiscal asociados a venta con débito fiscal, donde se pudo identificar cuáles son los créditos prorrateables de los deducibles; con el propósito de establecer parámetros en la determinación de la porción de IVA sobre el costo y sobre el gasto, producto del prorrateo en el Instituto Docente de Urología C.A., dicha data sirve de respaldo en la clasificación de los proveedores al momento de elaborar el libro de compras, de manera que se puede unificar criterios al momento de su elaboración y revisión de los registros, ya que la matriz de proveedores es una tabla dinámica en Excel que permite poder emitir reportes organizando por ejemplo, los deducibles, los prorrateable, los exentos o exonerados, las compras a ser gravadas y las no gravadas.

Finalmente, se logró el tercer objetivo de la investigación mediante el desarrollo de la propuesta que consistió en el diseño de una matriz que permita a la gerencia una adecuada determinación de la porción del IVA que impacta al costo de ventas producto de las operaciones de prorrata fiscal en el Instituto Docente de Urología C.A., la cual se apoya en los libros de ventas para determinar el débito fiscal producto de las ventas gravadas, y el porcentaje de prorratio del crédito fiscal que se obtiene al dividir las ventas gravadas entre el total de ventas de los contribuyentes y no contribuyentes. Por otro lado, tomando en consideración del libro de compras con apoyo a la matriz de proveedores, se pudo obtener los montos de las compras gravadas y no gravadas, y la determinación del crédito fiscal producto de la alícuota general que es deducible en su totalidad (100%) y los que son prorrateables, y cuyos montos son descontados del débito fiscal proveniente de las ventas gravadas, para obtener el monto real a ser declarado y pagado de la porción de IVA.

Mediante estas herramientas, el personal de contabilidad podrá realizar cálculos más precisos mediante la unificación de criterios, minimizando errores u omisiones, y disminuir el tiempo de corrección de la información antes de su respectiva declaración y pago, donde la empresa podrá conocer el monto correcto a pagar minimizando el riesgo de realizar desembolsos que afecten a la liquidez financiera por no haber sabido clasificar ciertos conceptos. En este sentido, servirá al personal para optimizar su desempeño laboral en materia tributaria en la deducción y del prorratio de los créditos fiscales, permitiendo, además, determinación de la porción del IVA que impacta al costo de ventas producto de las operaciones de prorrata fiscal en el Instituto Docente de Urología C.A., lo que no se podía determinar antes, ya que todo se cargaba al gasto.

Asimismo, servirá para la capacitación y entrenamiento del personal de nuevo ingreso, de manera que se mantenga la unificación de criterios y que, además es una matriz de fácil uso. Tras el preámbulo anterior, se logró el objetivo general de la investigación al proponer una estrategia metodológica en determinación de porción IVA sobre el costo, producto del prorratio en el Instituto Docente de Urología C.A., con la cual se dio respuesta a la interrogante planteada en la presente investigación.

RECOMENDACIONES

Para garantizar la efectividad en la implementación de la propuesta que consistió en proponer una estrategia metodológica en determinación de porción IVA sobre el costo, producto del prorrateo en el Instituto Docente de Urología C.A., se presentan las siguientes recomendaciones:

- ✓ Dar a conocer a los directivos los resultados de la investigación para que consideren lo importante y necesario que es implementar mejoras en los procesos tributarios y que sepan el impacto que los tributos generan en la liquidez financiera.
- ✓ Implementar la estrategia metodológica en determinación de porción IVA sobre el costo, producto del prorrateo, mediante la matriz de proveedores y la matriz de cálculo de la porción del IVA a pagar, y brindar la capacitación requerida al personal para su adecuado uso.
- ✓ Mantener un proceso continuo de capacitación y actualización en materia tributaria al personal contable, de manera que puedan realizar la determinación del cálculo de los tributos de manera correcta minimizando el impacto en el flujo de caja, producto de errores u omisiones generadas por el desconocimiento sobre los conceptos tributarios y su aplicabilidad de acuerdo a la normativa legal.
- ✓ Implementar mejora continua en los procesos contables y tributarios de manera que se genere información veraz, confiable y oportuna, para apoyar la toma de decisiones, cumplir con las obligaciones legales y tributarias, así como la elaboración de los estados financieros.
- ✓ Mantener una actualización continua de los libros de ventas y compras de manera que se pueda obtener resultados correctos y oportunos.
- ✓ Elaborar mesas de trabajo con el personal, para que participen en la solución de conflictos y mejoras de procesos, ya que son los que tienen contacto directo con las operaciones, de manera que se logre obtener resultados efectivos mediante una administración adecuada de los recursos técnicos, operativos y económicos de la empresa.
- ✓ Realizar procesos de planificación para proyectar los desembolsos de tributos y contar con un flujo de caja efectivo para el pago de sus obligaciones tributarias.

- ✓ Seleccionar adecuadamente a los proveedores y mejorar el proceso de compras, para obtener facturas fiscales que tengan derecho a crédito fiscal, y sean aprovechadas en la deducción o prorrateo del costo o gasto, sobre el débito fiscal producto de las ventas gravadas, de manera que se pueda minimizar la porción a pagar del IVA, ya que las facturas sin derecho a crédito fiscal no pueden ser declaradas o gravadas contable ni tributariamente.

REFERENCIAS

- Arias, F. (2016). El proyecto de investigación. 5ª ed. Editorial: Episteme. Caracas. Venezuela.
- Decreto N° 3.584 (2018). Mediante el cual se establece que la alícuota impositiva general a aplicarse en el Ejercicio Fiscal restante del 2018 y todo el Ejercicio Fiscal 2019, e fija en dieciséis por ciento (16%). Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.395, de fecha 17 de agosto de 2018.
- Decreto N° 4.079 (2019). Mediante el cual se fija la alícuota impositiva general a que hacer referencia el Artículo 27 del Decreto Constituyente que establece el Impuesto al Valor Agregado, en dieciséis por ciento (16%). Gaceta Oficial N°41.788 de fecha 26 de diciembre de 2019.
- García, J. (2016) Contabilidad General. 13ª ed. Editorial: Deusto Ediciones, S.A. Barcelona. España.
- Johnson, G. (2006). Dirección estratégica. 6ª ed. Editorial: Pearson educación, S.A. Madrid. España.
- Manene, L. (2014). Enfoque sistemático aplicado en la organización empresarial. 4ª ed. Editorial: 3C Comunicación + Conocimiento= Cambio. España.
- Vera, L. (2017) La tributación en Venezuela: desafíos con sentido de equidad. 2ª ed. Editorial: Friedrich Ebert Stiftung, S.A. Venezuela.
- Ley Del Impuesto al Valor Agregado (2007). República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria N°38.632, de fecha 26 de febrero 2007.
- Tamayo, M. (2017). El Proceso de la Investigación. 2ª ed. Editorial: Limusa, S.A. de C.V. México.

ANEXOS

Anexo A



ANEXO U

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
COORDINACIÓN DE PASANTÍA

SEMESTRE REGULAR: X SEMESTRE EXTRAORDINARIO:

PLAN DE TRABAJO PARA PASANTÍAS

DATOS DEL ESTUDIANTE	Apellidos y Nombres: Javiexy Liseth Rodríguez Longa Javiexys2815@gmail.com	
	Cédula de Identidad: V-26.011.719	Teléfono: 0414-433.11.52
DATOS DE LA EMPRESA	Facultad: Ciencias Sociales	Escuela: Contaduría Pública
	Razón Social: Instituto Docente De Urología, C.A. RIF J-30071476-4	Teléfonos: 0241-8240843
	Dirección: Av. Carabobo, Urb. La Viña. Valencia, Edo. Carabobo	
	Entidad Económica: Dedicada al servicio de salud, desde el sector privado, encargados de brindar atención, asistencia médica con hospitalidad .	
DATOS DE LOS TUTORES	Departamento donde realizará la pasantía: Contabilidad.	
	Nombre del Tutor Académico: Lcda. Claribel del Valle Mieres Brito, C.I. V- mail: cmieresbrito@gmail.com Cel: 0412-053.50.76	
	Nombre del Tutor Empresarial: Zarith Kablán. Lcda. En Contaduría Pública C.I. 12.754.837 mail:zkablan01@gmail.com. Cel:0414-433.40.73	

TÍTULO: Estrategia metodológica en determinación de porción IVA sobre el costo, producto del prorrateo en el Instituto Docente De Urología C.A.

Diagnóstico de la pasantía: La empresa Instituto Docente De Urología, C.A muestra debilidades en el proceso de determinación del costo de venta, debido a que está siendo sobre estimado en la porción que es afectado por el IVA llevado al costo, lo que conlleva a un impacto en la liquidez monetaria al momento del pago del IVA, además de presentar riesgo de sanciones de ley por incumplimiento de deberes formales imputables al aprovechamiento ilícito de créditos fiscales.

Título del informe

Estrategia metodológica en determinación de porción IVA sobre el costo, producto del prorrateo en el Instituto Docente De Urología C.A.

Identificación del problema o situaciones problemáticas:

La empresa Instituto Docente De Urología, C.A, ubicada en el Municipio Valencia, Estado Carabobo, dedicada al servicio médico con hospitalidad a cada una de las personas que soliciten. Dada la naturaleza del servicio de salud asistencial que presta el Instituto, la mayoría de sus ingresos están considerados exentos del IVA según la ley. Algunas compras que realiza de materiales y servicios se encuentra gravados por el impuesto; por tanto, y a fin

de cumplir con los compromisos estipulados en dicha ley, la empresa requiere realizar el proceso de prorrateo del IVA a fin de definir la porción a aprovechar en el impuesto declarado.

Actualmente, el IDU no cuenta con un procedimiento que permita al momento del registro de la factura de compra, separar aquellas cuyo impuesto es aprovechable en el cien por ciento (de acuerdo al tipo de ingreso generado); de aquellas que son prorrateables por su naturaleza. Esta situación trae como consecuencia errores en la determinación del IVA llevado al costo, y el no aprovechamiento del crédito fiscal en la medida correcta; a su vez impacto en la liquidez monetaria al momento del pago del IVA.

Por otra parte, todo el IVA incluido en las facturas de compras está siendo registrado a la cuenta del costo de ventas sin distinguir las que corresponden a IVA causado por gastos. Sumado a lo anterior, se presenta el riesgo de sanciones de ley por incumplimiento de deberes formales imputables al aprovechamiento ilícito de créditos fiscales o por deducción del costo de ventas elevado dado la contabilización inadecuada del IVA llevado al costo.


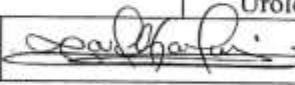

Formulación del problema: ¿Cuál sería la correcta determinación de la porción del IVA que impacta al costo de ventas producto de las operaciones de prorrata fiscal en el Instituto Docente De Urología C.A.?

Objetivo general:

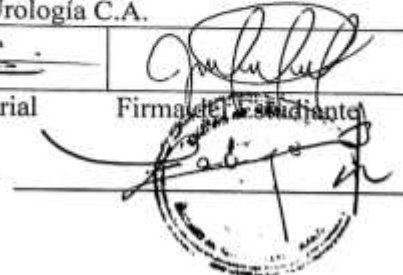
Proponer una estrategia metodológica en determinación de porción IVA sobre el costo, producto del prorrateo en el Instituto Docente de Urología C.A.

Objetivos específicos:

1. Identificar las debilidades actuales mediante la observación y recolección de información a fin de comprender la complejidad de la situación en el cálculo del IVA sobre el costo, producto del prorrateo en el Instituto Docente de Urología C.A.
2. Distinguir a través de un análisis de las compras con crédito fiscal asociados a venta con débito fiscal, cuáles son los créditos prorrateables de los deducibles; con el propósito de establecer parámetros en la determinar de la porción de IVA sobre el costo, producto del prorrateo en el Instituto Docente de Urología
3. Diseñar una matriz que permita a la gerencia una adecuada determinación de la porción del IVA que impacta al costo de ventas producto de las operaciones de prorrata fiscal en el Instituto Docente de Urología C.A.

		
Firma Tutor Académico	Firma Tutor Empresarial	Firma del Estudiante

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE ESCUELA:
Rev. 03-2017





ANEXO U-1

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
COORDINACIÓN DE PASANTÍA
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA PASANTÍAS

Semana	Actividad	Observación
1	Comprender el proceso de registro de facturas.	
2	Conocer el proceso contable concerniente a la registro del costo de venta.	
3	Verificar la existencia de métodos que están orientados a determinación de la porción del IVA que impacta al costo de ventas.	
4	Identificar las dificultades actuales que presenta el proceso de determinación de la porción del IVA que impacta al costo de ventas producto de las operaciones de prorrata fiscal.	
5	Verificar la existencias de cuentas contables.	
6	Diferenciar los créditos fiscales prorrateable de los deducible cien por ciento.	
7	Verificación de la data de artículos relacionados a la compra.	
8	Definir los artículos de compra corresponde a créditos fiscales prorrateable y cuales son deducibles cien por ciento.	
9	Clasificar de la porción no deducible en la declaración del IVA de la porción que corresponde a gasto y costos.	
10	Diseñar una herramienta que permita realizar el cálculo adecuado de la porción del IVA que impacta al costo de ventas.	
11	Establecer los artículos de compra que corresponde a gasto y costos.	
12	Validar la adecuada contabilización del costo de venta	

Lcda. Zarith Kablán C.I. 12.754.837 Tutor Empresarial Nombre, firma y sello de la empresa)	Lcda. Claribel del Valle Mieres Brito C.I. V Tutor Académico Nombre, firma y sello de la facultad)
--	--



OT: 102684/RS



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE CONTADURÍA**



San Diego, Carabobo, Febrero 2024

INSTRUCTIVO

El presente cuestionario tiene como propósito recoger información valiosa sobre el trabajo de investigación cuyo título es la **“ESTRATEGIA METODOLÓGICA EN DETERMINACIÓN DE PORCIÓN IVA SOBRE EL COSTO, PRODUCTO DEL PRORRATEO EN EL INSTITUTO DOCENTE DE UROLOGÍA C.A”**, el cual se realiza como requisito parcial para obtener el título de Licenciada en Contaduría Pública.

Con tal propósito se le agradece la colaboración que pueda prestar al contestar con la mayor objetividad posible la información solicitada, la cual será tratada en forma confidencial y para uso exclusivo de la investigación que se está efectuando.

Se sabrá agradecer la veracidad de sus respuestas y su interés al hacerlo. A continuación, se le presenta una serie de instrucciones para el desarrollo del mismo.

- Lea detenidamente los planteamientos que se le presentan.
- Responda marcando de manera objetiva y de acuerdo a su criterio, según cada una de los ítems presentados y justifique su respuesta.

De antemano, gracias por su colaboración.

Atentamente

Javiexy Rodríguez

Anexo B

Guía de Entrevista

ÍTEM	PREGUNTA
1	<p>¿Podría usted comentar, si el Instituto Docente De Urología, C.A., emite facturas de ventas que contengan una base imponible sujeta a IVA y a qué tipo de servicios se encuentra exento de este impuesto? Justifique su respuesta.</p> <p>R:</p>
2	<p>¿Podría usted indicar, de qué manera se lleva en la actualidad los libros de compra y venta en la empresa?</p> <p>R:</p>
3	<p>¿Podría usted explicar, de qué manera llevan en la actualidad el cálculo y prorrateo de la porción del IVA excedente entre el débito y crédito fiscal, cuando los importes por compras superan el nivel de ventas?</p> <p>R:</p>
4	<p>¿Podría usted comentar, qué dificultades han encontrado en la actualidad para calcular el importe del IVA y su determinación del prorrateo para dirigir una porción al costo y al gasto? Razone su respuesta.</p> <p>R:</p>
5	<p>¿Podría usted indicar, si las facturas de los proveedores son recibidas a tiempo para la actualización de los libros compras, de manera que se realice el cálculo del IVA a declarar y pagar oportunamente o si por el contrario se reciben con retardo generando inconvenientes a la empresa? Justifique su respuesta.</p> <p>R:</p>
6	<p>¿Podría usted expresar, de qué manera se ha visto afectada la empresa en el prorrateo de la porción del IVA excedente en las compras que no es compensado por las ventas?</p> <p>R:</p>

Fuente: Rodriguez (2024).



INSTITUTO DOCENTE DE UROLOGIA, C.A.
IVA ORDINARIO
octubre 2023

	Base	Impuesto
DEBITOS FISCALES		
Ventas Internas no gravadas	3.033.463,36	
Ventas Internas gravada por alícuota general	472.258,72	75.561,40
Ventas de exportación		
Ventas internas gravadas por alícuota general más adicional		
Ventas Internas gravadas por alícuota reducida		
Total Ventas y débitos fiscales para efectos de determinación	3.505.722,08	75.561,40
Ajuste débitos fiscales		
TOTAL DEBITOS FISCALES		75.561,40
CRÉDITOS FISCALES		
Compras no gravadas y/o sin derecho a crédito fiscal	872.001,32	
Compras de importación gravadas por alícuota general		
Compras de importación gravadas por alícuota general más adicional		
Compras de importación gravadas por alícuota reducida		
Compras internas gravadas sólo por alícuota general	779.422,79	124.707,65
Compras internas gravadas por alícuota general más adicional		
Compras internas gravadas por alícuota reducida		
Total Compras y créditos fiscales del Periodo	1.651.424,11	124.707,65
Créd. fiscales totalmente deducibles		18.897,10
Créd. Fiscales producto de la aplicación del % de la pro rata (costo)	57.574,51	7.728,94
Créd. Fiscales producto de la aplicación del % de la pro rata (gasto)	48.436,24	6.524,89
Excedente créditos fiscales del mes anterior		0,00
Ajuste a los créditos fiscales de periodos anteriores		
TOTAL CREDITOS FISCALES		33.150,92
Total Impuesto del Periodo		75.561,40
Excedente de crédito fiscal para el mes siguiente		
Retenciones Acumuladas por descontar		
Anticipo de IVA		
Retenciones del periodo		0,00
Total Retenciones de IVA		0,00
Percepciones en importaciones....		
Excedente de crédito fiscal		
TOTAL A PAGAR (Crédito fiscal)		42.410,47
IVA POR PAGAR. (Cuando el cálculo resultó positivo)		42.410,47

RETENCIONES DE IVA APLICADAS:	FECHA	MONTO Bs
CLIENTE		0,00

CALCULOS DEL PEI octubre 2023 (IVA)

	Importe	Impuesto	Monto + IVA
Ventas Exentas octubre 2023	3.033.463,36		3.033.463,36
Ventas Gravadas	472.258,72	75.561,40	547.820,12
	3.505.722,08	75.561,40	3.581.283,48
Prorrates Ventas gravadas	472.258,72	0,1347 x 100=	134%
Ventas Totales	3.505.722,08		

	Importe	IVA
Compras sin derecho a crédito octubre 2023	872.001,32	
Sub-total	872.001,32	
Octubre 2023 IVA		
Compras gravadas alícuota general 16%	779.422,79	124.707,65
Sub-total	779.422,79	124.707,65
Total Compras	1.651.424,11	124.707,65

EXTRAIDOS DE LA MATRIZ DE PROVEEDORES APLICADA AL LIBRO DE COMPRA

	Importe	IVA	Crédito Fiscal Deducible	% Deducible	Crédito Fiscal no Deducible
Compras gravadas 100% deducibles	118.106,85	18.897,10	18.897,10	100%	-
Compras gravadas prorrateable (costo)	538.389,41	57.574,51	7.728,94	13%	49.045,57 Costo
Compras gravadas prorrateable (gasto)	302.726,53	48.436,24	6.524,89	134%	41.911,35 Costo
Total Compras gravadas	779.422,79	124.707,64	33.150,92		91.556,72

Activar Wi
Ve a Configurar

Figura 10.- Matriz para la determinación del Impuesto a Pagar

Fuente: Rodriguez (2024).